



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Facultad de Ciencias Sociales y de la
Comunicación (UCA)**

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 15-10-2019	Fecha: 15-10-2019

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
<i>ID Ministerio (código RUCT)</i>	4312843
<i>Denominación del Título</i>	Máster Universitario en Gestión y Administración Pública
<i>Curso académico de implantación</i>	2011-12
<i>Curso académico de primera renovación</i>	2015-16
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2019-20
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	http://ccsociales.uca.es
<i>Web de la titulación</i>	https://tinyurl.com/y5klyw15

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis y Valoración:

1. Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés, a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: *Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA*.

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: *Personal, Empresas y Estudiantes*. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

En el Examen de Transparencia de 13 de noviembre de 2018, en el ranking DYNTRA de transparencia de las Universidades españolas, la Universidad de Cádiz ocupa el puesto cuarto a nivel nacional con 97 indicadores publicados de los 132 posibles (73,48%). Toda la información relacionada con la transparencia en la UCA se encuentra en un solo portal <http://transparencia.uca.es> y los rankings dentro de la página web <https://tinyurl.com/y2bnbxfb>.

2. Información pública de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, en la que se imparte el máster se puede encontrar en <http://ccsociales.uca.es/>. Dicha información es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. La información se desagrega en una serie de apartados: *Conócenos, información dirigida a futuros estudiantes, Grados y másteres, alumnos y plan director*, que facilitan a los distintos colectivos el acceso a los aspectos que puedan resultar de su interés. Además, cuenta con un canal de noticias, agenda y aspectos más destacados del Centro.

3. Información pública del Máster en Gestión y Administración

La información sobre el Máster en Gestión y Administración Pública se encuentra disponible en la página Web del título <https://tinyurl.com/y5klyw15>

A grandes rasgos la información que ofrece está estructurada en los siguientes apartados:

- Información pública Máster: la memoria del título, Sistema de Garantía de Calidad, acceso,... Dentro de este apartado, y atendiendo a la recomendación del informe de renovación de la acreditación, se incluyó un documento con el seguimiento de las acciones de mejora del título, para su trazabilidad. <https://bit.ly/2HxCOGB>
- Guía docente del curso vigente: da acceso al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Máster, bibliografía básica, relación de profesores, normas para la publicación del Trabajo Fin de Máster (TFM) en el repositorio institucional de la Universidad de Cádiz RODIN, adjudicación de temas y tutores de TFM, entre otros.
- Guías docentes de otros cursos: información que se mantiene como archivo histórico
- Enlaces: al Instituto Andaluz de la Administración Pública, al Instituto Nacional de la Administración Pública, a Ofertas de empleo e información básica del máster en idioma chino.
- Noticias: información gráfica de salidas y premios conseguidos por los alumnos.

La información pública del máster se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Máster (versión 4, de marzo de 2017) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.

La información pública del Máster en Gestión y Administración Pública se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno.

Las fichas de las asignaturas se encuentran en el enlace del Máster dentro de la web de la Facultad: <https://tinyurl.com/y5klywl5> conteniendo el programa docente de cada una de ellas. En ellas consta su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Información sobre el calendario académico, horarios de clase y horarios de exámenes, entre otros.

Encontramos también información sobre el Trabajo Fin de Máster: normativa, composición de la Comisión de Trabajo Fin de Máster, las propuestas de trabajos, la asignación de trabajos y adjudicación de tutores, la composición de las comisiones evaluadoras, los criterios de evaluación y las fechas de defensa.

Se ha difundido la información más relevante del máster entre los grupos de interés a efectos de captación de alumnos a través de campañas de mailing, la realización de Jornadas de Gestión y Administración Pública, elaboración de videos <https://tinyurl.com/y5ejfxz2> etc.

5. Análisis y actualización de la Información Pública.

El P13 - Procedimiento de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los títulos de la UCA, contempla la realización de una auditoría interna de la información pública disponible en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría, con objeto de evitar posibles sesgos, es realizada por alumnado de diferente titulación a la auditada, siempre bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios.

Reseñar que este máster, en el curso 17-18, dispone de la auditoría de información pública en el RSGC: P13-02. Ésta ha sido muy satisfactoria, ya que 54 de los 56 estaban publicados y accesibles el día de la auditoría. Los dos que faltaban tasa de éxito y duración media de los estudios ya están accesibles con una sencilla navegación a través del sistema de información. Durante el curso 18-19 el Título se ha vuelto a auditar de una manera muy satisfactoria, encontrándose todos los ítems requeridos accesibles y actualizados.

La información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador	2015-	2016-	2017-	2018-
			2016	2017	2018	2019
RGSC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción Alumnado Título (%)	TÍTULO	12	60	41,18	30	43,75
	CENTRO		44.59	34,65	13,29	24,48
	UCA		48.41	42.39	20,9	28,12
RGSC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción PDI Título (%)	TÍTULO	33	30,43	50	29,17	100
	CENTRO		32,43	61,84	46,67	67,12
	UCA		54,28	69,43	54,5	53,76
ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título. (máx. 5)	TÍTULO	3,1	4.4	4,17	4,38	4,67
	CENTRO		3,53	3,31	3,60	3,27
	UCA		3,19	3,39	3,60	3,51
ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título. (máx. 5)	TÍTULO	3,1	4,29	3,83	4,38	4,67
	CENTRO		3,59	3,24	3,58	3,29
	UCA		3,22	3,34	3,59	3,47
ISGC-P01-04: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título. (máx. 5)	TÍTULO	3,7	4	4,63	4,33	4,35
	CENTRO		4,18	4,18	4,15	4,12
	UCA		3,83	4,14	4,25	4,36
ISGC-P01-05: Grado de Satisfacción del PAS con la disponibilidad de la información pública del título. (máx. 5)	TÍTULO	3,3	-	3,38	3,46	3,64
	CENTRO		-	3,38	3,46	3,64
	UCA		-	3,47	3,53	3,64

Como podemos observar, en la anterior tabla figuran las tasas de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción de los estudiantes y del PDI con el título. La tasa de respuesta entre los alumnos del Título ronda de media el 41,9% y es mayor que entre los alumnos del Centro (2,6%) y de la UCA (20,4%) en el curso 2017-18.

La tasa de respuesta del profesorado del Título ha subido de un valor del 30% a lo largo de los últimos cursos académicos, a un 100% en el curso 2018-19, fruto de la labor de concienciación desarrollada a lo largo de los cursos anteriores entre profesores UCA y profesores externos.

Tanto los estudiantes como el PDI mantienen grados de satisfacción muy elevados, por encima de los valores objetivos marcados, situándose en valores cercanos a 4,6 en los estudiantes y de 4,3 en el PDI y mayor que la satisfacción de la UCA y del Centro en 2018-19 y mostrando una clara tendencia alcista en esos 4 años. Se ha mejorado el nivel de satisfacción de los estudiantes con la Web del Título el curso 2017-18 respecto del anterior 2016-17, fruto del rediseño de la página web de la Facultad <https://bit.ly/2M5amfm>. El grado de satisfacción del PDI con la nueva web ha mantenido en niveles muy altos, 4.35 el curso 2018-19, situándose en niveles similares a los del Centro y de la UCA.

A destacar el esfuerzo de la Universidad por recoger también la satisfacción del PAS que hasta ahora no se recogía por no estar asignado a un Centro en particular.

Puntos Fuertes y logros:

- 2015-16: Alta valoración por todos los colectivos de la información pública.
- 2016-17: Se ha realizado un nuevo diseño de la página web del Título, racionalizando y homogeneizando la información.
- 2016-17: Designación de personal para el mantenimiento de la WEB.
- 2016-17: Simplificación del acceso a la WEB.
- 2016-17: La participación de los alumnos del título en las encuestas supera a los datos del Centro y a la de la UCA.
- 2017-18: Se comienza a recoger la opinión del Personal de Administración y Servicios con el Título.
- 2017-18: Elevada satisfacción de los estudiantes y de los profesores con la web, la coordinación y la evaluación.
- 2017-18: Elevado nivel de transparencia de la Universidad de Cádiz.
- 2018-19: El 100% del profesorado UCA y externo ha contestado a la encuesta de satisfacción.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora más relevantes:</i>	<i>Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):</i>
NO PROCEDE			

II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis y Valoración:

1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos.

De acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC, se ha modificado en cuatro ocasiones y la última a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Esta última fue aprobada en su versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). <https://tinyurl.com/y2mx6cbk>.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2IF4KqM>.

La Universidad de Cádiz, en la búsqueda de la excelencia, ha desarrollado su segundo Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020), donde se definen Líneas de Acción que engarzan con el Sistema de Garantía de Calidad y con el Protocolo para la Renovación de la Acreditación de la DEVA. <https://destrategico.uca.es/ii-peuca/>

2. La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC), el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del Centro, debatiendo y decidiendo sobre todos los aspectos de interés sobre el título. Dicha Comisión ha cumplido el 100% de sus funciones de supervisar y elaborar los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad.

Para poder llevar a cabo estas actividades de manera eficiente, el diseño de la CGC se ha realizado teniendo en cuenta en su composición, a todos los grupos de interés y que pueden ser claves en la toma de decisiones que a dicha Comisión compete. De esta forma, además del Decano y Secretario de Centro, están presentes en la misma los coordinadores de títulos del Centro, un profesor y un estudiante representante por título, un representante del personal de administración y servicios y dos agentes externos.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria, como consta en la información recogida en la web del Título <https://bit.ly/2M5amfm> como perfil de ingreso, movilidad, tasas de satisfacción de los grupos de interés, tasas de rendimiento, gestión de incidencias, etc...

3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).

La versión del gestor documental (implementado en diciembre 2018) <https://gestdocsgic.uca.es/login> recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. La aplicación del SGIC de la UCA a los másteres se articula a través de una serie de procedimientos que generan los correspondientes indicadores. En total son 17 procedimientos que recogen información, entre otras sobre la orientación universitaria y perfil de ingreso, planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas, gestión y control de las prácticas externas, gestión de la movilidad de los estudiantes, análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida, evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, y gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

Es una herramienta muy útil donde se ubica cada título por campus y centro. A destacar que la nueva WEB del Sistema de Garantía de Calidad es mucho más amigable que la anterior y facilita la búsqueda y la carga de documentos en la base de datos.

5. Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, el Sistema de Garantía de Calidad con sus procedimientos e indicadores en él implementados se adecúan para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04), cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del máster; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

El SGC y los datos por él proporcionados, ha conllevado mejoras en el Título, en el adelanto del comienzo del mismo y en su desarrollo, mejorando los contenidos del Título depositados en el Campus virtual, entre otros. Los datos del SGC se complementan no sólo a través de la encuesta del procedimiento P08, sino también pulsando la opinión de los alumnos coincidiendo con la presentación de algún ponente externo, o con entrevistas con alumnos después de los exámenes o entre clase y clase, con objeto de proceder a una evaluación cualitativa de la marcha del máster.

A destacar que el porcentaje de registros cargados en el GD-SGC relativos al Máster en Gestión y Administración Pública por el Centro ha sido todos los cursos del 100%.

Tal como se expresa en los autoinformes de seguimiento del título del Máster en Gestión y Administración Pública, el nuevo Sistema de Garantía de Calidad se caracteriza por una reducción de procedimientos, un descenso en los registros acompañados de herramientas y formatos cada uno de ellos, de manera que es más ágil, más sencillo y, sobre todo, más útil para el seguimiento del título. Se hace una valoración positiva del SGC <https://gestdocsgic.uca.es/login>, donde los cambios en el mismo han simplificado y mejorado el proceso.

A lo largo de estos años se han finalizado las importantes tareas de:

- Implantar un seguimiento a 3 años de los estudiantes egresados muy útil.
- Contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas, incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas. Las encuestas de satisfacción se han diseñado de acuerdo con las indicaciones de la Recomendación de Especial Seguimiento.

6. Plan de mejora.

Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan en el documento P14- Autoinforme de Seguimiento del Título. Este título ha recibido recientemente, el 6 mayo de 2019, el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora. Seguidamente exponemos las acciones que se han recibido y que aparecen como resueltas. Por su parte, cabe señalar la formación recibida por los responsables de títulos para la mejor gestión de las acciones de mejora, así como la elaboración por parte del Centro de su plan Director (<https://ccsociales.uca.es/plan-director/>), alineado con el Plan estratégico de la Universidad, que establece unos objetivos y metas, así como las acciones para lograrlas.

Autoinforme del curso	Propuesta de mejora	Impacto observado
Convocatoria 16/17 y 17/18	1. Universidad establezca un procedimiento y designe el personal adecuado para realizar el mantenimiento y actualización de las páginas web institucionales y de los centros y titulaciones	La página web del Título ha sido renovada completamente. Todos los Títulos de la Universidad de Cádiz dependen de un mismo gestor y se ha homogeneizado la información disponible (véase la web del Título https://bit.ly/2M5amfm).
Convocatoria 16/17 y 17/18	2. Se debe contar con una única página web oficial que contenga toda la información relevante del título.	En las distintas páginas web existen enlaces que nos llevan a la página web del Título en la Facultad.
Convocatoria 16/17 y 17/18	3. Se debe simplificar el acceso actual desde la página institucional de la UCA, racionalizando y jerarquizando los contenidos e interconectando las páginas de la universidad, el centro y el Título.	En las distintas páginas web existen enlaces que nos llevan a la página web del Título en la Facultad.

<i>Convocatoria 16/17 y 17/18</i>	4. Se recomienda disponer de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.	Se ha implantado un seguimiento a 3 años de los estudiantes egresados muy útil. Es accesible para los colectivos implicados y el cuestionario es adecuado y las tasas de respuestas importantes. Es un instrumento muy útil para evaluar la evolución del Título.
<i>Convocatoria 16/17 y 17/18</i>	5. Se debe contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados.	Las encuestas de satisfacción se han diseñado de acuerdo con las indicaciones de la Recomendación de Especial Seguimiento.
<i>Convocatoria 16/17 y 17/18</i>	6. Se debe asegurar que el tiempo requerido para el desempeño del alumnado, es adecuado al número de horas asignadas a cada asignatura, incluidos el TFM y las prácticas externas.	La carga de trabajo se ha racionalizado de tal manera que sea acorde con el número de horas requeridas por cada asignatura del Título. Se han conseguido mejorar ligeramente los indicadores de graduación pero de manera muy ligera.
<i>Convocatoria 16/17 y 17/18</i>	7. Se deben adoptar medidas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo.	Los indicadores de satisfacción han mejorado sensiblemente manteniéndose en niveles altos.
<i>Convocatoria 16/17 y 17/18</i>	8. Atraer un mayor número de alumnos al máster	El máster ha incrementado notablemente el número de estudiantes matriculados lo que garantiza su sostenibilidad

7. Modificaciones para la mejora del título.

No se han presentado modificaciones para la mejora del Título.

8. Acciones ante las recomendaciones del informe de verificación y en los informes de seguimiento.

No ha habido informes de verificación y de seguimientos de autoinformes elaborados desde la renovación del Título en el curso 2015-16 hasta el anterior comentado del Seguimiento del Plan de Mejora recibido el 6 de mayo de 2019. Las recomendaciones que en el Informe de la DEVA de seguimiento del Plan de Mejoras aparecen en el listado de no resueltas son:

Informes de Seguimiento de la DEVA:	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el título:
<i>Convocatoria 17/18</i>	9. Se debe contar con las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar la evaluación del procedimiento de evaluación y mejora del profesorado. En este sentido, se debe extender el sistema de evaluación del profesorado DOCENTIA desde el actual ámbito voluntario e incluir al profesorado externo.	Acción: En aplicación de este procedimiento, en el curso 2017-2018 se ha realizado la VI Convocatoria para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Cádiz mediante este Programa. Entre otras modificaciones, se contempla continuar con la edición VII y extender el sistema de evaluación del profesorado DOCENTIA desde el actual ámbito voluntario e incluir al profesorado externo. Evidencia: https://personal.uca.es/docentia/	Los incentivos para la participación del profesorado en el programa DOCENTIA han sido positivos. En el 2017-18, se han valorado un total de 54 expedientes, resultando todos ellos Favorables, de los cuales 37 obtuvieron Mención de Excelencia. Recomendación adicional: Los informes de resultados también deberían analizarse por Título. De esta forma los responsables de la Comisión Académica pueden analizar el grado de participación de su profesorado de manera sencilla.
<i>Convocatoria 17/18</i>	10. Se debe contar con las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar la evaluación del procedimiento de análisis de la satisfacción de todos los distintos colectivos implicados.	Acción: En diciembre de 2017 se aprobó la versión v 2.0 del Sistema de Garantía de Calidad de Grado y Másteres. Este Sistema contiene el P08 - PROCEDIMIENTO PARA LA DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS que se aplica a PDI, estudiantes y PAS. Evidencia: https://gestdocsgic.uca.es/	Recomendación de especial seguimiento prácticamente resuelta a falta de que se termine con el diseño del cuestionario a empleadores.

<p>Convocatoria 17/18</p>	<p>11. Se deben adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del Título en relación a lo establecido en la memoria verificada</p>	<p>Acción: Impartición de una asignatura en formato on-line y adición de palabras clave en el cronograma para aumentar la coordinación entre profesores.</p> <p>Evidencia: http://sistemadeinformacion.uca.es</p>	<p>Durante el Curso 2016-17: ISGC-P04-05: Tasa rendimiento =92,4 ISGC-P04-06: Tasa éxito=100 ISGC-P04-07: Tasa abandono=0 ISGC-P04-08: Tasa graduación =85,7 ISGC-P04-09: Tasa eficiencia=100 La tasa de graduación y rendimiento está por encima de los datos del Centro, de la UCA y de otras universidades españolas donde se imparte el Título.</p>
-------------------------------	--	--	---

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2015-16: Un Sistema de Garantía de Calidad cada vez más simplificado que ha permitido que las tareas asignadas a los centros se han reducido en estos años a la mitad.
- 2015-16: El porcentaje de registros cargados en el GD-SGC relativos al Máster en Gestión y Administración Pública por el Centro ha sido todos los cursos del 100%.
- 2016-17: Se ha implantado un seguimiento de 3 años de los estudiantes egresados.
- 2016-17: Las encuestas de satisfacción se han diseñado más de acuerdo con las recomendaciones recibidas.
- 2017-18: Extensión al Personal de Administración y Servicios (PAS) de las encuestas de satisfacción.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2017/18	2017-18: Debido al tratamiento de un punto débil, de la reflexión interna del Autoinforme de Seguimiento del curso 2017/2018 ya que se aprecia un descenso progresivo en el % de profesores que participan en acciones formativas.	<p>Acciones: Fomentar la difusión de las acciones formativas que se promueven desde la universidad.</p> <p>Evidencias: e-mail del 12-03-2019 publicitando acciones formativas.</p>	En fase de ejecución
2017/18	2017-18: No contar con herramientas y evidencias necesarias para poder realizar la evaluación y mejora del profesorado.	<p>Acciones: En el curso 2017-18 se ha realizado la VI convocatoria Docentia.</p> <p>Evidencias: https://personal.uca.es/docentia/</p>	En 2017-18 el número de profesorado implicado 54 y recibieron la mención de excelencia 37 profesores , experiencia que se pretende continuar a la VII edición e incluir al profesorado externo.
2017/18	2017-18: No contar con las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar la evaluación del procedimiento de análisis de la satisfacción de todos los distintos colectivos implicados.	<p>Acciones: En diciembre de 2017 se aprobó la versión v 2.0 del Sistema de Garantía de Calidad de Grado y Másteres. Este Sistema contiene el P08 - PROCEDIMIENTO PARA LA DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS que se aplica a PDI, estudiantes y PAS.</p> <p>Evidencias: https://gestdocsgic.uca.es/</p>	La creación del procedimiento P08 a falta de que se termine con el diseño del cuestionario a empleadores.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Máster.

Análisis y Valoración:

1.- Diseño del título.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. La Comisión de Garantía de Calidad ha supervisado todo el proceso. El proceso de planificación y desarrollo de las enseñanzas se ha producido con absoluta normalidad y con la satisfacción global del alumnado del Máster.

La buena marcha del título se ve confirmada en el último informe de seguimiento recibido en 2019, en la que las recomendaciones recibidas desde la acreditación anterior hasta el momento, se consideran resultas en su mayoría, considerándose, por otra lado, que todas las acciones emprendidas han sido adecuadas y han logrado su objetivo (<https://bit.ly/2RQRROQ>).

2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Máster. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

a) Guías docentes. En la actualidad, las guías docentes de las asignaturas del Máster se pueden consultar en la página web del Título en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación dentro de la pestaña *Información Pública* <https://bit.ly/2XPX3YL>.

b) Coordinación de la formación teórica y práctica. En el Máster se vienen impartiendo desde su inicio actividades formativas de carácter práctico en las aulas de informática y en el llamado espacio de aprendizaje de la Biblioteca, fundamentalmente en las asignaturas de *Análisis Económico e Indicadores Estadísticos en la Administración Pública* y de *Metodología de la Investigación* por Técnicos de Gestión de Recursos de la Información de la UCA y profesores de los Departamentos de Estadística e Investigación Operativa y de Ingeniería Informática. En estos últimos cuatro cursos se han sumado profesores del área de Derecho Administrativo y área de Geografía en las asignaturas *E-Administración: Sistemas de Información, Seguridad y Régimen Jurídico* y *Ordenación y Gestión Urbanística*, coordinando actividades de carácter práctico con otras teóricas, a las que se ha sumado algún profesor externo.

c) Perfil de competencias. Las 5 competencias básicas, las 8 transversales y las 8 específicas se han sistematizado por materias, comprobando que todas las competencias sean desarrolladas a lo largo del curso académico, 60 créditos, de los que consta el máster. El carácter multidisciplinar de las distintas asignaturas que integran el máster, unido al doble perfil, profesional o investigador que puede elegir el alumno matriculado, ha provocado que sean muy diversas las competencias a desarrollar en el título. Las podemos ver en <https://bit.ly/2LqSgqf>

d) Actividades formativas. Se establecen para el desarrollo de la titulación las siguientes actividades formativas: clases presenciales de teoría en general y una "Gestión de Proyectos" on line, clases prácticas de informática, clases prácticas de problemas y/o caso, seminarios y conferencias de ponentes externos, realización de trabajos, búsquedas de datos o información, tutorías, pruebas de evaluación y otras actividades no presenciales académicamente dirigidas.

También destacar que Técnicos de Gestión de Recursos de la Información de nuestra universidad diseñan actividades formativas para la búsqueda de referencias bibliográficas y la realización de un buen Trabajo Fin de Máster (TFM).

e) Sistemas de evaluación. Uno de los apartados indispensables de las Guías Docentes de las asignaturas del Título son los instrumentos de evaluación utilizados, entre los que se cuentan:

1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).
2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante
4. Exposiciones

Conforme a lo establecido en la Memoria del Título <https://bit.ly/2Yc0V6O> y para asegurar la perfecta coordinación de asignaturas y módulos, en la Comisión de Coordinación del Máster de 1 de octubre de 2015 se acordó coordinar los sistemas de evaluación de todas las asignaturas del máster, aprobándose en este sentido desglosar la nota de evaluación en los siguientes apartados: asistencia y participación activa del estudiante en las clases diarias (máx. 3 puntos), examen escrito (máx. 7 puntos) si en la asignatura el alumno no realiza trabajos. O asistencia y participación activa (máx. 3 puntos), examen escrito (máx. 5 puntos) y trabajos (máx. 2 puntos), si en la asignatura el alumno realiza trabajos. El no muy numeroso número de alumnos del Título hace que se pueda llevar una evaluación continua con muy buenos resultados, a tenor de la tasa de éxito conseguida a lo largo de los cursos. La evaluación del TFM, tanto del módulo investigador como del profesional, es competencia exclusiva de un tribunal evaluador, formado por tres profesores del máster. La evaluación de las *Prácticas en Empresa* corre a cargo del tutor académico y del de la institución o empresa donde el alumno realiza las prácticas.

f) Evaluación de competencias. La evaluación por competencias adquiridas por el alumno, que se explicarán con más detalle en el Criterio VI, es uno de los elementos claves y una de las mayores preocupaciones por parte de los/as docentes de la Titulación. El profesorado del Título ha volcado toda su experiencia y ha utilizado las actividades formativas previstas en la Guía Docente para evaluar las competencias. Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Como resultado de la acción de mejora 6 del Informe de Renovación de la Acreditación y como reconoce la Comisión de Seguimiento, a lo largo de estos años se han finalizado las tareas de:

- La realización de la matriz que relacione tiempos y actividades a realizar y el mantenido entrevistas con los alumnos para entender las causas de la dilación de la defensa del TFM. En ella hemos visto que éstas no imputables al diseño del máster, sino atribuibles a cuestiones personales de los alumnos, ya que la carga de trabajo es adecuada. Esta recomendación se considera resuelta por la DEVA en el último informe de seguimiento del Plan de Mejora del Título.
- Se ha adelantado el comienzo del curso al mes de octubre y parte del módulo investigador en coordinación con los restantes másteres de la facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
- Se han repartido ejemplos de modelos de TFM al comienzo del módulo específico para que los alumnos adelanten su realización y presentación.
- La derogación de la instrucción del Vicerrectorado UCA/112VDF/2014, mediante la cual el alumno podía defender su TFM en las convocatorias de diciembre y febrero sin coste adicional, forzará al alumnado a acabar el TFM en las convocatorias de junio y septiembre, o al menos no desincentivará.
- Un aspecto positivo como la realización de estancias de 3 meses en países latinoamericanos para completar el TFM prolongan el tiempo de elaboración del TFM. Este hecho es bueno para la reforzar la carrera académica y la movilidad de los alumnos del máster, sin embargo, impide que los alumnos puedan defender su TFM entre junio y septiembre ya que las estancias se inician, en su mayoría, a partir del mes de septiembre.

g) Movilidad. Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales y del Plan Director del Centro se tiene como una de sus líneas de actuación, fomentar la movilidad y para ello se ha elaborado un Plan Propio de movilidad, con una serie de actuaciones al respecto para los próximos años (<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>), en cumplimiento de una de las acciones de mejora propuestas en este sentido.

La movilidad saliente no se contempla por varias razones. A diferencia de los grados donde el alumno cuenta con 4 cursos para planificar una estancia Erasmus en el extranjero, los alumnos de máster sólo cuentan con 7 meses para planificar dicha instancia. La duración actual de los másteres juega en contra de ello. No obstante, durante el curso 2015/2016 el Máster contó con una alumna Erasmus entrante rusa y durante el curso 2018-19, contó con tres alumnos de nacionalidad china y una colombiana, lo cual no deja de poder ser valorado como un indicador de la internacionalización que va adquiriendo dicho Título.

Durante los cursos 2016-17, 17-18 y 18-19 y fruto de la publicidad llevada a cabo entre los alumnos del máster de GAP de programas de movilidad ofertados por nuestra universidad y de las acciones desarrolladas para lograr el reto 4 del Plan Director del Centro (Incrementar la internacionalización de las actividades del Centro con especial atención a Hispanoamérica).

Cinco alumnos consiguieron sendas becas UCA-Internacional Posgrado-Curso para realizar sus Trabajos Fin de Máster en las prestigiosas universidades de Santiago de Chile, Federal Do Rio Grande do Sul (Brasil), Sao Pablo (Brasil), Pontificia Javeriana de Colombia y Nacional del Litoral de Argentina, respectivamente. Los alumnos realizaron una estancia de 3 meses de duración en dichas universidades latinoamericanas.

h) Prácticas Externas. Las Prácticas en Empresas del Título tienen carácter obligatorio para el alumnado que opte por la Orientación Profesional del Máster. El coordinador del Título y el coordinador del módulo profesional realizan reuniones con los alumnos, aprovechando que imparte algunas materias del máster, para explicarles cómo se desarrollarán las prácticas al final del máster. El coordinador del módulo profesional tiene un horario de tutorías para atender las dudas de los alumnos matriculados en las prácticas en empresas. Como ejemplo de buenas prácticas, señalar la tutorización individualizada llevada a cabo por el coordinador de prácticas, al ser los alumnos que deciden inscribirse en el módulo profesional un número reducido. El tutor asigna las prácticas en función del perfil de ingreso del alumno y del conocimiento del puesto de trabajo de la institución pública donde el alumno se incorpora.

Las entidades que acogen a alumnos en esta modalidad de prácticas participan directamente en la formación académica de los estudiantes: la entidad asigna un tutor profesional de entre sus propios empleados, y el informe de este tutor es definitivo para que el alumno supere o no la práctica, junto con el informe del tutor académico de nuestra universidad. La gestión de las prácticas se realiza a través de una plataforma a la que deben acceder los tutores profesionales y académico, así como los alumnos.

El Máster cuenta con un número suficiente de convenios activos con instituciones y organismos administrativos españoles para que los alumnos puedan realizar las prácticas (ver <https://bit.ly/2kGWqiS>). Incluso se ha firmado un convenio con una institución pública dominicana. La firma del citado convenio entre dos instituciones de dos países latinoamericanos abre la vía a la incorporación de otros alumnos hispanoamericanos al máster.

Las prácticas vinculadas a Trabajos Fin de Máster son de gran valor añadido tanto para los alumnos, que adquieren experiencia, como para institución en la que hacen prácticas ya que éstos suelen realizar unos TFM consistentes en planes de mejora del servicio o área en la que las han desarrollado que atienden a solucionar problemas específicos de su actividad, simplificación de procedimientos, etc. El coordinador del máster ha mantenido diversas gestiones ante el Instituto de Administración Pública de Andalucía para aumentar la cooperación con la Universidad de Cádiz y favorecer la realización de prácticas por parte de los alumnos del máster.

i) TFM. Este aspecto se analizará en mayor detalle en el criterio 4. La asignatura Trabajo Fin de Máster ha implicado abordar un conjunto de actividades nuevas como son: asignación de tutores académicos para la valoración del TFM, diseño de la composición de comisiones evaluadoras de profesores para la valoración del TFM, el establecimiento de los criterios para juzgar dichos trabajos por la comisión evaluadora y el diseño de un reglamento específico regulador del TFM. Toda esta información está publicada en la web del título <https://bit.ly/2UF7kFP>. Existe, desde el 16 de Febrero de 2015, un Reglamento interno de proyectos de investigación y Trabajos Fin de Máster en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación <https://bit.ly/2KbNg9c>

La Comisión juzgadora de los TFM evalúa las siguientes competencias, entre otras:

- Claridad de los objetivos
- Metodología usada
- Pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado
- Fuentes de información utilizada
- Adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos
- Relevancia y madurez de los juicios, reflexiones y conclusiones
- Aspectos formales (Extensión, citas, corrección gramatical, ortografía...)
- Presentación oral
- Uso del lenguaje
- Estructura de la presentación
- Amplitud y adecuación de los conocimientos expuestos
- Uso de recursos técnicos en la exposición
- Respuestas a las preguntas de la comisión

j) Atención continua de la titulación. Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua a través del correo electrónico, el campus virtual, reuniones, etc. entre el Coordinador del Máster, los coordinadores de los módulos, el profesorado y el alumnado.

El Centro organiza todos los cursos un primer día de presentación y acogida de los alumnos de nuevo ingreso con la presencia de un conferenciante invitado y del coordinador del máster donde se les detalla los aspectos más organizativos del máster. También se organizan actividades extraacadémicas como visitas a instituciones públicas (Diputación provincial, Parlamento Andaluz...) e incluso se trasladan algunas actividades académicas a dichos ámbitos para favorecer la comunicación entre alumnos y profesores externos.

k) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo. Existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas por el coordinador del Título y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son las liquidaciones de dietas de ponentes externos, el requerimiento de información de posibles alumnos nacionales y extranjeros, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA. El máster cuenta con un presupuesto consolidado que permite la planificación adecuada de la presencia de ponentes externos.

l) Avances en el desarrollo normativo. En este apartado cabe reseñar el Manual para la realización y asignación de los Trabajos Fin de Máster (TFM) elaborado en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y aprobado en la Junta de Facultad de 16 de febrero de 2015. Su objetivo es desarrollar el Reglamento Marco UCA/CG07/2012 y posterior modificación el 17 de junio de 2014, UCA/CG07/2014, que elaboró nuestra universidad y establecer normas generales para la organización, realización y evaluación de Trabajos de Fin de Máster vinculados a planes de estudios oficiales vigentes en nuestra facultad. También se ha realizado un Manual para la realización de Prácticas Curriculares, aprobado en Junta de Facultad de 18 de Julio de 2013.

m) Extinción del título de Máster. A través del P15 Procedimiento y criterios en el caso de Extinción del Título, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado o Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de los siguientes procedimientos: P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones; P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título; P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, así como los Informes de seguimiento de la DEVA y mediante el BAU, Buzón virtual la Universidad de Cádiz que canaliza y realiza el seguimiento de las Consultas, Sugerencias, Felicitaciones, Quejas, Reclamaciones y las Incidencias en la Docencia.

Como se aprecia en la siguiente tabla, observamos que la satisfacción global de los estudiantes del Título con la organización y desarrollo de la titulación se encuentra en niveles muy altos y parecidos a los del Centro y de la UCA, 4,2 sobre 5.

La satisfacción del profesorado con el Plan de Estudios ha ido aumentada con el paso de los cursos y se encuentra en niveles similares a los de la UCA y por encima de los valores del Centro.

El grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas se encuentra en 4, entre el dato de la UCA y del Centro.

El grado de satisfacción de los tutores externos del Título donde los alumnos hacen prácticas es muy alto, 4,86, y se encuentra por encima del dato del Centro y del de la UCA.

La satisfacción de los estudiantes con las prácticas se encuentra en valores similares a los del Centro y a los de la UCA, 4,5 sobre 5 y al objetivo indicador fijado para el Título.

La tasa de rendimiento de las prácticas externas en el Título se encuentra en el 100% el curso 2016-17, dichos datos superan los del Centro y los de la UCA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la con la organización y desarrollo de la titulación (máx. 5)	TÍTULO	3,8	-	4,1	4,2	-
	CENTRO		3,9	4,1	4,3	-
	UCA		4,1	4,2	4,3	-
Satisfacción del profesorado con la estructura del Plan de Estudios o Plan de Estudios del Título (máx. 5)	TÍTULO	3,2	3,86	4,22	4,29	4,05
	CENTRO		3,70	4,13	3,9	3,94
	UCA		3,46	3,94	4,01	4,07
ISGC-P05-01: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos (máx. 5)	TÍTULO	4,5	5	4,71	4,63	4
	CENTRO		5	-	4,57	3,93
	UCA		4,5	-	4,2	4,26
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas (máx. 5)	TÍTULO	4,86	5	4,79	4,84	4,86
	CENTRO		5	-	4,42	4,71
	UCA		4,86	-	4,57	4,74
ISGC-P05-03: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la práctica externa para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título (máx. 5)	TÍTULO	4,51	5	4,71	4,63	4,50
	CENTRO		5	-	4,35	4,51
	UCA		4,51	-	4,35	4,54
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa (máx. 5)	TÍTULO	4,35	5	4,64	4,68	4,50
	CENTRO		5	-	3,98	4,57
	UCA		4,35	-	4,27	4,59
ISGC-P05-05: Tasa de Rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (%)	TÍTULO	70	83,33	100	92,31	-
	CENTRO		30,40	59,00	91,11	-
	UCA		89,40	89,50	93,43	-
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título. INTERNACIONAL. (%)	TÍTULO	-	-	-	-	-
	CENTRO		-	-	-	-
	UCA		4,6	0,70	5,1	-
ISGC-P06-06: Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes y Salientes) (máx. 5).	TÍTULO	-	-	-	-	-
	CENTRO		-	-	4	-
	UCA		4,2	3,8	4,2	-
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM (máx. 5)	TÍTULO	3	-	3,17	4,57	3,29
	CENTRO		-	2,73	3,44	2,93
	UCA		-	2,8	3,23	2,97
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM (máx. 5)	TÍTULO	3	-	4,71	4	4,25
	CENTRO		-	4,23	3,47	3,92
	UCA		-	3,97	4,08	4,07

El dato de la tasa de movilidad, bajo el programa Erasmus, como se ha explicado en puntos anteriores, tiene que ver con la práctica imposibilidad de que un alumno pueda planificar una estancia en el extranjero en un Título que escasamente dura un semestre. Otros programas de movilidad como las Becas UCA-Internacional si han dado buenos resultados ya que durante el curso 2017-18 el 21% de los alumnos del Máster han conseguido estancias de 3 meses para finalizar el TFM en países latinoamericanos, no reflejándose en el cuadro adjunto.

La satisfacción del estudiantado y del profesorado con la elección y realización del TFM se ha mantenido estos últimos cursos por encima de los de la universidad y de la facultad.

El indicador ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título. NACIONAL (%) se elimina porque no se dispone de datos el presente título.

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2015-16: Existencia de un Reglamento de la Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación para la realización de los TFM
- 2015-16: Existencia de un cronograma con palabras clave para evitar solapamientos de contenidos entre ponentes
- 2015-16: Existe un presupuesto adecuado que permite la planificación adecuada de la presencia de ponentes externos.
- 2016-17: Incorporación al uso de aulas de informática profesores de áreas, tan aparentemente lejanas al uso de las tecnologías de la información, como el Derecho Administrativo o la Sociología.
- 2016-17: Se ha adelantado el comienzo del curso al mes de octubre y parte del módulo investigador.
- 2016-17, 17-18 y 18-19: Impartición de unas ponencias de búsqueda bibliográfica por personal de Biblioteca.
- 2017-18: Establecimiento de un Plan Propio de movilidad de la facultad
- 2016-17 y 2017-18: El grado de satisfacción de los tutores académicos, externos y de los propios estudiantes sobre las prácticas externas es muy alto, cercano al valor máximo.
- 2016-17 y 2017-18: Tasas de rendimiento de las prácticas externas es del 100% el curso 2016-17.
- 2018-19: Publicaciones de materiales conjuntos entre profesores de áreas diferentes
- 2018-19: Elaboración en formato on-line de los programas de las asignaturas.
- 2018-19: Una alumna del Máster obtiene una beca UCA-Internacional para realizar una estancia de 3 meses y poder finalizar su TFM en Argentina.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
NO PROCEDE			

IV. PROFESORADO.

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis y Valoración:

1. Personal académico del título

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo. En la siguiente tabla vemos como las áreas de Derecho y Sociología soportan el mayor porcentaje de créditos profesor que se imparten en el máster, correspondiendo el resto al profesorado externo.

Áreas de conocimiento	Créditos impartidos	Áreas de conocimiento	Créditos impartidos	Áreas de conocimiento	Créditos impartidos
Economía Aplicada	2	Análisis Geográfico	1	Lenguajes y sistemas informáticos	2,25
Estadística e I.O.	3,75	Sociología	8,5	Derecho Constitucional	0,25
Derecho Administrativo	12,5	Organización de empresas	2,75	---	---

Así mismo, debido al perfil primordialmente profesionalizante que presenta este Máster, se cuenta con la participación de conferenciantes externos o profesores vinculados a instituciones u organismos públicos en el módulo común y específico del Máster. Los ponentes externos imparten más de 60 ponencias, lo que supone aproximadamente el 30% de los créditos totales, números que pueden variar de un curso a otro en función de la intervención de un mayor o menor número de ponentes externos.

El Vicerrectorado de Ordenación (<http://gabordenacion.uca.es>) elabora y coordina los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. El coordinador del master junto a los coordinadores de los módulos, analiza las necesidades y conveniencia de profesorado externo en base al curriculum profesional de los mismos, contactos personales efectuados y disponibilidad económica con la que cuenta el máster.

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Gestión y Administración Pública y que supervisa el TFM ya que todos son llamados a ello, desde su implantación reflejan que el porcentaje de doctores en el Máster se ha elevado el curso 2017-18 respecto al anterior, al igual que ocurre con la experiencia investigadora (total de sexenios) y con los quinquenios docentes.

PRINCIPALES INDICADORES:	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Porcentaje de doctores (%)	72,2	71,4	70,8	71,4	65,2	72,7	73,9
Total quinquenios	41	47	60	49	49	47	58
Total Sexenios	8	9	16	10	10	12	16

Si observamos los datos de la distribución de los profesores por categorías (ISGC-P09-01), en estos últimos 5 cursos, en el título del Máster en Gestión y Administración Pública, podemos ver como la distribución de la plantilla se ha mantenido en niveles parecidos. En el curso 2017-18 ha aumentado el número de profesores titulares de universidad y de titulares de Escuela Universitaria respecto al curso anterior. Cabe destacar la vinculación del profesorado al Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo sostenible (INDESS), con sede en nuestro Campus y con investigadores dentro del ámbito del Turismo. Ello responde además a uno de los retos del Plan Director del Centro (Reto 8) de "Generar sinergias entre el INDESS y el Centro".

Categoría	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Catedrático de Universidad	16,7%	20,0%	20,8%	14,3%	13,0%	18,2%	16,7%
Catedrático de Escuela Universitaria	5,6%	5,0%	4,2%	4,8%	4,3%	4,5%	5,6%
Profesor Titular Universidad	22,2%	15,0%	20,8%	19,0%	17,4%	18,2%	22,2%
Profesor Titular Escuela Universitaria	16,7%	25,0%	16,7%	19,0%	13,0%	9,1%	16,7%
Profesor Contratado Doctor	0,0%	10,0%	12,5%	14,3%	13,0%	9,1%	0,0%
Profesor Colaborador	5,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	9,9%	5,6%
Profesor Ayudante Doctor	5,6%	5,0%	0,0%	0,0%	4,3%	13,6%	5,6%
Profesor Ayudante	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Profesor Asociado	11,1%	5,0%	8,3%	9,5%	17,4%	18,2%	11,1%
Profesor Visitante	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	16,7%	15,0%	16,7%	19,0%	17,40%	9,1%	16,7%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Uno de los puntos fuertes del máster es el elevado número de ponentes externos de reconocido prestigio profesional. Esto está en línea con las actuaciones vinculadas al reto 5 del Plan director del Centro cuyo objetivo incrementar las relaciones del Centro con las empresas del entorno (Reto 5 del Plan Director). Cada curso se incorpora algún profesional nuevo con idea de cubrir algún aspecto que pudiera no estarlo, como puede ser la Intervención Municipal, el Coaching, etc. En cuanto a la procedencia de los ponentes externos, en el siguiente cuadro, vemos que se cubre tanto la Administración local, autonómica y nacional, con casi 37 ponentes externos de alto nivel que se reparten más de 60 ponencias:

Instituciones	Nº de ponentes	Instituciones	Nº de ponentes
Universidad de Sevilla	2	Delegación de Hacienda	2
Estudio de Arquitectura	1	Empresa de Transportes Urbanos de Sevilla	1
Instituto Andaluz de la Administración Pública	2	Fundación Bancaria La Caixa	1
Mancomunidad Bahía de Cádiz	1	Instituto de Estadística y Cartografía	1
Circuito de Jerez	1	Sanidad Pública	1
Agente de Desarrollo Local	1	Gerente de Empresa Municipal	1
Diputación de Sevilla	1	Diputación de Cádiz	3
Agencia AENOR	1	Universidad Pablo de Olavide	1
Delegación de Medio Ambiente	1	Servicio Público Estatal de Empleo	2
Intervención Municipal	2	Carrefour	1
Ayuntamiento de Jerez	9	Biblioteca de la UCA	1

Tanto el profesorado UCA como el profesorado externo es el adecuado para impartir la Titulación y que también supervisa el TFM, ocupando éstos últimos puestos relevantes tanto en la Administración local, como en la provincial y autonómica. La preparación y calidad docente del personal docente viene avalada por su experiencia acumulada a lo largo de los 8 cursos de impartición del máster. Al igual que su experiencia investigadora que viene respaldada por su pertenencia a diferentes grupos de investigación y su incorporación, la mayoría de ellos, al Instituto de Investigación en Desarrollo Social y Sostenible (INDESS), con sede en este campus. Más información sobre el perfil del profesorado del título se puede encontrar en la página web de la Facultad <https://bit.ly/2KCuMxO>.

1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFM y criterios de asignación.

El perfil del profesorado tutor de los TFM coincide con la del Título en general ya visto. Atendiendo a un objetivo homogeneizante, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<http://goo.gl/laonHK>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<http://goo.gl/h8FPf6>).

Posteriormente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro. En la página web del título <https://bit.ly/2UF7kFP> se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información referente a las instrucciones para la solicitud de asignación de TFM, adjudicaciones de trabajos a tutores y tribunales evaluadores.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Máster quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster <https://bit.ly/2KbNg9c>. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Master de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor.

La asignación del tema a desarrollar por el alumno se realizará según dos procedimientos:

- **Asignación directa.** El estudiante puede proponer el tema de su trabajo a uno de los profesores que según este reglamento puedan dirigir TFM, en los plazos que el Centro establezca para ello. El profesor tutor del trabajo tiene que dar su consentimiento expreso de querer tutelar dicho tema.

- *Asignación indirecta.* Los alumnos a los que no les haya sido asignado tema según el procedimiento anterior se les asignará tema y tutor por el coordinador del máster.

Aunque en la práctica, los alumnos de forma mayoritaria escogen su tema por asignación directa atendiendo sus preferencias. Las comisiones evaluadoras, o tribunales del TFM, estarán constituidas por tres titulares y un suplente, contando con un Presidente, un Vocal y un Secretario, atendiendo a los criterios de categoría docente y de antigüedad de la Universidad de Cádiz. Toda esta información se hace pública en la página web del título <https://bit.ly/2UF7kFP> y se sigue el procedimiento establecido para la proclamación provisional y definitiva de dichas comisiones.

1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, a través de la asignatura *Prácticas en Empresa* de 14 créditos que se imparte en el segundo semestre, obligatoria para el alumno que curse el módulo profesional. La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (<http://vrteit.uca.es/practicass-en-empresas>). Su *Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico*, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico. La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico.

El número de alumnos que realizaron estas prácticas varía de un curso a otro, pero en el 2018/19 el 100% de los alumnos matriculados las cursaron. El porcentaje medio de alumnos que suelen cursar el módulo de prácticas ronda el 56%.

INDICADOR	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
N. de alumnos que cursaron el módulo de Prácticas en Empresa	7	8	5	9
% de matriculados en Prácticas del total	63,6	57,2	21,7	100

En cuanto al perfil del profesorado de prácticas curriculares es a nuestro juicio el adecuado porque los profesores asignados al máster tienen un perfil docente e investigador adaptado a las características del máster y por tanto a sus prácticas. Las prácticas de los alumnos son tutorizadas de una manera individualizada, generalmente no son muy numerosos los alumnos que optan por el Módulo Profesional del máster, por un profesor coordinador dedicado expreso a dicha tarea. Este profesor pertenece al área de Derecho Administrativo, la más importante del máster en cuanto al número de créditos impartidos, viene desarrollando esta labor desde el inicio del máster y cuenta con numerosos contactos en organismos públicos lo que facilita la consecución de plazas de prácticas. La labor del profesor se centra en, una vez vista la titulación de procedencia de los alumnos y sus intereses profesionales, buscar el organismo público que mejor se adapte al perfil del alumno. En las empresas suelen ser escogidos como tutores profesionales de la institución receptora, personas que cuentan con una larga trayectoria profesional y adecuada a las necesidades competenciales del Título.

2. Acciones de coordinación docente en el título

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Máster en Gestión y Administración Pública se garantiza con:

a) El coordinador del Máster, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Máster.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Máster.

b) La Comisión de Coordinación del Máster, cuyas competencias son:

- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.

c) La Comisión del TFM, cuyas competencias son:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Máster resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

d) Coordinación horizontal entre los coordinadores del Máster de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, en especial con el Máster en Dirección Turística al objeto de:

- Coordinación de la lección inaugural de los másteres de nuestra facultad.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras junto con el Administrador del Campus.

e) Finalmente, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

Así mismo los coordinadores de los diversos módulos aprovechan la presentación de ponentes externos para tratar con los alumnos temas de interés de los mismos y recoger una valoración cualitativa de la marcha del Máster supliendo la debilidad de algunos datos cuantitativos que se aportan.

Con relación a la coordinación con el profesorado externo, es competencia del profesor coordinador del curso, el cual es que el suele tener el contacto y el que supervisa las relaciones con éstos para convenir: fechas, contenidos, etc.

3. Actuaciones de formación e innovación docente.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente

El seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente (<https://bit.ly/2HFbuHi>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia.
- P08 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (<https://bit.ly/2IDDBDA>), en éste se evalúan indicadores de percepción, tales como el Programa de desarrollo y formación del PDI, coordinación docente...

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador	15-16	16-17	17-18
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%).	TÍTULO	50	60,90	59,09	43,38
	CENTRO		64,5	62,1	59,3
	UCA		53,3	50,85	46,2
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%).	TÍTULO	39	43,50	45,45	39,13
	CENTRO		40,30	39,39	46,8
	UCA		36,0	34,87	44,2
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente (%).	TÍTULO	8	11,10	0	8,33
	CENTRO		22,20	2,27	4,55
	UCA		7,8	5,21	8,39
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. (máx. 5)	TÍTULO	4	-	4,3	4,2
	CENTRO		3,9	4,2	4,3
	UCA		4,2	4,2	4,3

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador	15-16	16-17	17-18	18-19
Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM. (máx. 5)	TÍTULO	3	-	3,17	4,57	4,25
	CENTRO		-	2,73	3,44	3,92
	UCA		-	2,80	3,23	4,07

Como se aprecia, el profesorado está implicado de manera continua en su formación, aunque vemos en la tabla anterior que la participación del profesorado del Título en acciones formativas, ISGC-P09-02, mantiene una ligera caída que habrá que estudiar si es coyuntural.

El porcentaje de profesorado que participa en proyectos de innovación docente en el Título ISGC-P09-03 supera los valores del Centro y de la Universidad, salvo el último curso que está por debajo.

Justo lo contrario ocurre con el número de asignaturas implicadas éste último curso, ya que en el número de asignaturas con proyectos de innovación docente que se desarrollan en el Título es mayor que en el Centro y más o menos igual que en la UCA. Y eso a pesar de que en las asignaturas y materias del máster participan, a diferencia de las del grado, gran número de profesores UCA y externos (hasta 12 en alguna asignatura), y éstas duran exactamente 3 semanas, haciendo altamente complicado el diseño de dichos proyectos de innovación. Destacar que el curso 2015-16 se desarrolló una experiencia piloto de enseñanza on-line de la asignatura *Gestión de Proyectos* junto con la presencial, que gozó de muy buena valoración por parte del alumnado ya que permite conciliar el estudio y el trabajo de muchos de ellos y que continúa hasta la fecha.

Este último curso 2017-18, profesores del área de Economía y del Área de Estadística e Investigación operativa han participado en una acción avalada, consistente en la realización de un manual conjunto para los alumnos del Máster y para la asignatura *Análisis económico e Indicadores Estadísticos en la Administración Pública*, que editado por el Servicio de Publicaciones de nuestra universidad se ha presentado en noviembre de 2018. Durante el curso 2018-19 en la misma asignatura se desarrolló el proyecto de innovación *Estadística desde la prensa escrita y digital* con el objetivo de introducir los recursos periodísticos como elemento motivador.

En la anterior tabla se muestra la satisfacción del alumnado y del PDI con el procedimiento de elección y la realización de los Trabajos Fin de Máster (TFM). Ambas tasas se encuentran por encima de la media del Centro y de la Universidad.

El alumnado también valora positivamente la posibilidad de que los mejores TFM sean depositados en el repositorio RODIN de la UCA. Durante este curso 2016-17, 17-18 y 18-19 y fruto de la publicidad llevada a cabo entre los alumnos del máster de GAP de programas de movilidad ofertados por nuestra universidad, cinco alumnos consiguieron sendas becas UCA-Internacional Posgrado-Curso para realizar sus Trabajos Fin de Máster en las prestigiosas universidades de Santiago de Chile, Federal Do Rio Grande do Sul (Brasil), Sao Pablo (Brasil), Pontificia Javeriana de Colombia y Nacional del Litoral de Argentina, respectivamente. Los alumnos realizaron una estancia de 3 meses de duración en dichas universidades latinoamericanas.

INDICADOR (máx. 5)	Comparativa	Objetivo indicador	15-16	16-17	17-18	18-19
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3	4,14	4,25	3,86	4,10
	CENTRO		3,59	3,75	3,55	3,78
	UCA		3,38	3,65	3,72	3,81
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,2	3,2	3,83	4,14	3,33
	CENTRO		2,61	2,50	2,78	2,64
	UCA		2,34	2,47	2,71	2,56

Uno de los puntos fuertes del máster es el grado de satisfacción que muestra, tanto el PDI como el alumnado, con la coordinación entre profesores del Título P08. En los últimos tres cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18, la satisfacción del PDI y del alumnado con la coordinación entre profesores es bastante superior a la del Centro y a la de la UCA.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz "todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente". A través del Vicerrectorado competente en materia de calidad, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

INDICADOR (%)	Comparativa	Objetivo indicador	15-16	16-17	17-18
ISGC-P09-06: Porcentaje de profesores del título que han participado y superado las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	TÍTULO	20	17,40	22,73	21,70
	CENTRO		29,00	30,30	32,8
	UCA		22,8	27,47	25,7

De la tabla anterior sacamos como conclusiones que el porcentaje de profesores evaluado con el programa Docentia está aumentando en los últimos años. Este programa es optativo para el profesorado y la participación en el mismo tiene que ver con factores ajenos al Título relacionados con las escasas posibilidades de ascenso del profesorado en su carrera académica y el grupo de profesores que están inmersos en procesos de acreditación.

La puesta en marcha de un registro de control y seguimiento de las acciones de mejoras y evidencias del Título ha tenido un impacto beneficioso en el mismo en cuanto ha propiciado que todos los agentes colaboren en la elaboración y ejecución de las mismas (ver espacio Colabora <https://bit.ly/2kGYmYG>)

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2015-16: El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia se encuentra en niveles similares al Centro y a la UCA.
- 2015-16: Desarrollo del proyecto de innovación y acción de mejora: *La impartición on-line de la asignatura "Gestión de Proyectos": una experiencia piloto.*
- 2016-17: Profesorado estable y comprometido con la docencia y la mejora docente.
- 2016-17: Elevado número de ponentes externos.
- 2016-17: Participación en proyectos de innovación y mejora docente por encima de la UCA.
- 2016-17: Satisfacción del alumnado y del profesorado durante los últimos dos cursos, 2015-16 y 2016-17, con la coordinación entre profesores, por encima de los niveles de la UCA y del Centro.
- 2017-18: No se han recibido recomendaciones en los Informes de Verificación, Modificación o Seguimiento relativos a este apartado.
- 2017-18: Elevado grado de satisfacción del alumnado y del profesorado con la coordinación entre el profesorado del Título.
- 2017-18: Muy elevada satisfacción del PDI y del alumnado con el procedimiento para la realización de los TFM.
- 2016-17, 17-18 y 18-19: Obtención de cinco becas por parte de alumnos del Máster para la realización del Trabajo Fin de

Máster (TFM) en universidades Iberoamericanas.

- 2017-18: Obtención de un mayor número de sexenios y quinquenios por parte del profesorado del Máster.
- 2017-18: Desarrollo de la acción avalada: *Unificación de los contenidos económicos y estadísticos en el Máster en Gestión y Administración Pública*
- 2018-19: Desarrollo del proyecto de innovación y acción de mejora: *Estadística desde la prensa escrita y digital*

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2017/18	2017-18: ISGC-P09-02: Descenso en la participación del profesorado en acciones formativas, en el curso 2017-18 es de un 43,34%.	Fomentar la difusión de las acciones formativas que se promueven desde nuestra universidad.	Aumentar el ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas. En proceso de ejecución.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis y Valoración:

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación comparte recursos con otros centros también ubicados en el mismo Campus de Jerez. Las instalaciones son modernas y de reciente construcción y cuenta con: un edificio de despachos y seminarios; un edificio de usos múltiples, un aula dotado con cinco aulas de informática, dos laboratorios de idioma dotados con 30 puestos (cuentan con aplicaciones informáticas específicas, como programas de gestión hotelera -Fidelius, Amadeus, Horizontel-), y un aula de teledocencia para video-conferencia dotada con la última tecnología (cámaras de vídeo, pantallas, ordenadores, etc.); un edificio de servicios comunes (donde se encuentra la secretaría); una biblioteca y el recién inaugurado *Instituto de Investigación de Desarrollo Social Sostenible (INDESS)* que distribuido en tres plantas acoge a más de 150 investigadores. En el vídeo <https://bit.ly/2YwWYji> podemos encontrar más información.

2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management (EFQM)*, mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA.

En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

a) Biblioteca.

La Biblioteca de Campus de Jerez, cuenta con: 10 salas de trabajo, espacio de aprendizaje, ordenadores portátiles de préstamo diario y de préstamo por curso académico. Tiene una superficie construida de 8.079 m², y dispone de 300 puestos de lectura. En ella está ubicada la biblioteca Rodríguez Carrión en la cual se encuentran depositados la bibliografía de la antigua Escuela Pericial de Empresariales y Comercio. El fondo bibliográfico de la biblioteca supera los 75.000 libros. Existen 50 ordenadores de sobremesa repartidos por toda la biblioteca y más de 50 portátiles en régimen de préstamo.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Master, si bien cabe señalar que las 9 materias que componen el máster (cada materia dura escasamente 3 semanas), están integradas en solo tres asignaturas en el Campus Virtual, una que agrupa las asignaturas del módulo común, otra que agrupa las del módulo específico y otra última a las del módulo investigador, al objeto de facilitar al alumnado y al profesorado el seguimiento de las ponencias impartidas por ponentes UCA y externos.

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

A destacar que durante todo el período de impartición del máster el número de quejas o reclamaciones recibidas es de 0, dato que corrobora la excelencia de este título y durante el curso 2018-19 ha habido una felicitación.

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la UCA dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables. El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el Premio a la mejor buena práctica del criterio CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro.

g) Instituto de Desarrollo Social y Sostenible

En el Campus de Jerez se asienta el Instituto de Investigación de Desarrollo Social Sostenible (INDESS) <https://indess.uca.es/> Dicho Instituto de Investigación participa en la transmisión de conocimientos obtenidos a través de sus investigaciones a los distintos másteres que se imparten en las Facultades de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Agrupa a la mayoría del profesorado que imparte docencia en el Máster en su faceta investigadora.

Este Instituto constituye uno de los ejes principales del Plan Director del Centro, de forma que el reto 8 contempla “Generar sinergias entre el Instituto de Investigación de Desarrollo Social Sostenible (INDESS y la Facultad), desarrollando 12 acciones para su logro.

h) Otros.

Finalmente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, servicio de copistería, servicio de asistencia sanitaria, así como modernas y recientes instalaciones deportivas con gimnasio, pistas de pádel y piscina cubierta.

Como vemos en la tabla siguiente, los indicadores de satisfacción de los grupos de interés, en particular de los alumnos, con los recursos materiales son muy altos, al igual que con el indicador RSGC-P08 de satisfacción con la Biblioteca y con las aulas de informática, una de ellas dotada de ordenadores Mac. Cabe señalar que tanto la Biblioteca como las aulas de informática reciben valoraciones muy altas tanto por parte de los alumnos como del PDI, aunque el profesorado es más crítico con los medios este último curso 2017-18. El campus también cuenta con varias salas para la docencia on-line, una de ellas se utiliza para impartir docencia en una asignatura del máster.

INDICADOR (máx. 5)	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19
Satisfacción de los estudiantes con las aulas de informática	TÍTULO	3	5	4	4,29	4,86
	CENTRO		3,75	3,16	3,5	3,26
	UCA		3,11	3,19	3,4	3,26
Satisfacción del PDI con las aulas de informática	TÍTULO	3,5	4,67	4,33	3	4,60
	CENTRO		3,80	3,92	3,7	4,41
	UCA		3,72	4,09	4,0	4,01
Satisfacción de los estudiantes con la Biblioteca	TÍTULO	3,7	4,5	3,80	4,57	4,40
	CENTRO		3,50	3,54	4,2	3,11
	UCA		3,59	3,73	3,9	3,77
Satisfacción del PDI con la Biblioteca	TÍTULO	3,8	4,33	4	3,67	4,63
	CENTRO		4,20	4,27	4,0	4,48
	UCA		4,18	4,43	4,3	4,44

3.- Orientación universitaria/académica.

Señalar que, el primer día de clase se realiza un acto de acogida y orientación coincidiendo con la apertura del curso académico, donde además de invitar a un profesor invitado que imparta la lección inaugural de los tres másteres de la facultad, también tienen por objetivo presentar el máster, sus coordinadores, sus contenidos, objetivos, calendario, horario y aula a los alumnos de nuevo ingreso.

También, desde el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación, el Vicerrectorado de alumnos y el Vicerrectorado de Planificación se han organizado unas Jornadas de Orientación de Másteres en los cuatro campus de la Universidad de Cádiz (<http://bit.ly/2dClvrN> y <https://bit.ly/2kr4Ydx>), al objeto de orientar a los alumnos de último curso de grado sobre la oferta de másteres disponibles en nuestra universidad, así como a egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA.

Nuestra universidad cuenta también con servicios específicos como: el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) (<http://www.uca.es/sap/>), la Unidad de Igualdad, el Servicio de atención a la Discapacidad (<http://www.uca.es/discapacidad/>) y una Oficina de Relaciones Internacionales (<http://internacional.uca.es/>).

4.- Orientación profesional.

Aunque los profesores del máster externos brindan a los alumnos la posibilidad de conocer el mundo profesional y dan respuesta a cualquier demanda de orientación, adicionalmente, el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica, a través de la Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo, pone en marcha cada año el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE), con la finalidad de mejorar la empleabilidad de los alumnos matriculados en la Universidad de Cádiz <https://bit.ly/2XRNauG>

También se han creado y realizado, en abril de 2019, unas I Jornadas de Gestión y Administración Pública para abordar las salidas profesionales de los titulados en el máster. La idea es darle continuidad a tal actividad en cursos venideros.

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo	
RECURSOS - PAS FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN	ADMINISTRACIÓN	Funcionario Carrera - C1	4	44,44%	
	BIBLIOTECA	Laboral Fijo - Grupo III	2	22,22%	
	CONSERJERÍA	Laboral Eventual – Gr. IV	1	22,22%	
		Laboral Fijo - Grupo III	1		
	INFRAESTRUCTURA/MANTENIMIENTO	Laboral Fijo - Grupo III	1	11,11%	
			9	100%	
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Eventual – Gr. II	1	3,73%	
		Laboral Fijo - Grupo I	2		
		Laboral Fijo - Grupo III	2		
	AUDIOVISUALES	Laboral Eventual – Gr. I	2	2,99%	
		Laboral Fijo - Grupo III	2		
	BIBLIOTECA	Funcionario Carrera - A1	5	26,87%	
		Funcionario Carrera - A2	7		
		Funcionario Interino - A2	1		
		Laboral Eventual – Gr. III	1		
		Laboral Eventual – Gr. IV	10		
	DEPORTES	Laboral Fijo - Grupo III	12	8,96%	
		Funcionario Carrera - A1	1		
		Laboral Eventual – Gr. III	1		
		Laboral Eventual – Gr. IV	2		
		Laboral Fijo - Grupo II	2		
	INFORMÁTICA	Laboral Fijo - Grupo III	6	31,34%	
		Funcionario Carrera - A1	17		
		Funcionario Carrera - A2	8		
		Funcionario Carrera - C1	6		
		Funcionario Interino - A1	2		
	INFRAESTRUCTURA/MANTENIMIENTO	Funcionario Interino - A2	7	23,13%	
		Funcionario Interino - C1	2		
		Funcionario Carrera - A2	1		
		Funcionario Interino - A2	2		
		Laboral Eventual – Gr. III	2		
	PREVENCIÓN	Laboral Eventual – Gr. IV	13	2,99%	
		Laboral Fijo - Grupo III	13		
Laboral Fijo - Grupo I		2			
			Laboral Fijo - Grupo II	2	
			134	100%	

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<http://cau.uca.es>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los procedimientos P10, P11 y P14 del Sistema de Garantía de Calidad y de los informes de seguimiento de la DEVA. Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR (máx. 5)	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18
ISGC-P10-01: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados, y resueltos, a través del CAU: Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales (A). (Indicador calculado para el Centro, no para el título).	TÍTULO		-	-	-
	CENTRO		5	4,8	4,69
	UCA		4,89	4,9	4,77
ISGC-P10-01: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados, y resueltos, a través del CAU: Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Tecnológicos (C). (Indicador calculado para el Centro, no para el título).	TÍTULO		-	-	-
	CENTRO		4,86	4,87	4,82
	UCA		4,93	4,86	4,82
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,3	4,7	3,94	4,48
	CENTRO		3,58	3,51	3,92
	UCA		3,34	3,51	3,67
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,8	4,37	4	3,35
	CENTRO		4,07	3,96	3,63
	UCA		3,9	4,14	4,09
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	44	44,40	-	-
	CENTRO		41,00	42,11	13,64
	UCA		69,70	76,68	70,35
ISGC-P11-01: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (BAU).	TÍTULO	0	0	0	0
	CENTRO		0,78	0	0,7
	UCA		1,74	0,44	1,08

INDICADOR (máx. 5)	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19
Satisfacción del alumnado con los Programas de orientación y apoyo académico (PROA) (orientación académica).	TÍTULO	3	-	3,50	4,71	4,21
	CENTRO		-	2,74	3,2	4,04
	UCA		-	2,81	3,1	4,06
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3	-	3,40	4,17	4,36
	CENTRO		-	2,45	2,8	4,00
	UCA		-	2,62	2,9	4,05

A juicio de la Comisión de Garantía de Calidad, los indicadores de satisfacción de los alumnos con los recursos materiales son superiores a la que tienen los alumnos de la UCA y del Centro en general, siendo la del profesorado del Título similar al resto de colectivos.

Como hemos comentado, todas las asignaturas del Máster se encuentran englobadas en tres grandes asignaturas del Campus Virtual las correspondientes al módulo Común, Específico y Profesional-Investigador.

Reseñar que a lo largo de los 8 cursos que se viene impartiendo el Máster, éste no ha tenido ninguna queja y sí una felicitación.

La satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional es superior a la del alumnado de la UCA y del Centro. El alumnado valora los esfuerzos realizados desde la coordinación del Título y la Facultad con la realización de jornadas, encuentros, etc. sobre orientación académica y profesional.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilidad ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Seguidamente se muestran los puntos fuertes más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2015-16, 2016-17 y 2017-18: El 100% de las asignaturas están en el campus virtual agrupadas en tres.
- 2015-16 y sucesivos: Instalaciones adaptadas a personas con movilidad reducida.
- 2015-16 y sucesivos: Existencia de aulas de teledocencia donde se imparten clases del máster.
- 2015-16, 2016-17 y 2017-18: Alta valoración de los recursos materiales y tecnológicos e instalaciones disponibles para las actividades docentes por parte de los alumnos.
- 2015-16, 2016-17 y 2017-18: Alta valoración de los recursos ofrecidos por la Biblioteca por parte del PDI y de los estudiantes.
- 2015-16, 2016-17 y 2017-18: La satisfacción de los estudiantes del Título con los programas de apoyo y orientación académica y profesional superan a los del Centro y a los de la Universidad.
- 2015-16, 2016-17 y 2017-18: Inexistencia de reclamaciones a lo largo de la vigencia del máster.
- 2016-17: Existencia del Instituto de Desarrollo Social y Sostenible (INDESS) que agrupa a los profesores del Máster.
- 2017-18: La Biblioteca cuenta con la Bandera de Andalucía en la modalidad de Innovación e Investigación Científica.
- 2017-18: Creación de un aula con ordenadores Mac.
- 2018-19: Existencia de un BAU de felicitación por parte de una alumna al coordinador del máster.
- 2018-19: La UCA ha recibido el sello de Excelencia Europea EFQM 500+ en los servicios que presta, en especial, Biblioteca.
- 2018-19: Organización de las I Jornadas de Gestión y Administración Pública en abril de 2019.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
NO PROCEDE			

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis y Valoración:

1.- Análisis de las actividades de formación.

Las actividades de formación en el Título están pensadas para alcanzar las competencias y objetivos de la titulación. Se encuentran publicadas dentro de la web del Título, dentro del apartado Información de las Asignaturas, <https://bit.ly/2JC7c3h> así como también en la Memoria Verificada. El análisis de las actividades de formación nos permite afirmar que las *clases magistrales* sirven para alcanzar los conocimientos teóricos relacionados con las competencias específicas (E.1-E.8) de cada materia. En materias, como la *Ordenación y Gestión Urbanística*, cobra vital importancia la capacidad de compromiso con la calidad ambiental (TR-6). A destacar que muchas de las ponencias del Título son impartidas por ponentes externos ligados al ámbito jurídico lo que hace que este método magistral clásico sea el adecuado y no otro.

Otras actividades de formación destacadas son las *clases en el aula de informática y de resolución de problemas*, en materias relacionadas con: el Análisis de Indicadores Estadísticos, la E-Administración o la Metodología de Investigación. En ellas, el estudiante desarrolla las competencias específicas del Título y la competencia básica (CB7) ligada a la capacidad de resolver problemas o a la de integrar conocimientos (CB8).

El 40% de las materias incorporan *trabajos* en grupo o autónomos, exposiciones, etc. orientados a desarrollar las Competencias Básicas como que los estudiantes sepan aplicar ideas en un contexto de investigación (CB6), comunicar sus conclusiones (CB9) o mostrar sus habilidades de aprendizaje autodirigido y autónomo (CB10). Estos trabajos TFM también permiten alcanzar competencias transversales como la capacidad de organizar, planificar o dirigir (TR1), habilidades para buscar información (TR2), habilidades para las relaciones interpersonales y trabajo en equipo (TR4-TR5) o la inquietud por la investigación o la calidad profesional (TR7-TR8). Las tasas de éxito y rendimiento en prácticamente todas las asignaturas del Título avalan la adecuación y consecución de las actividades de formación.

2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.

Las actividades de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación. El sistema de evaluación de cada materia del Máster se encuentra publicado dentro de la web del Título, dentro del apartado Información de las Asignaturas <https://bit.ly/2JC7c3h> y está coordinado para todas las materias que lo componen. La mayoría de las asignaturas considera el *examen* de conocimientos como la mejor herramienta para la adquisición de competencias, pero se complementa con la *participación activa* en clase y la elaboración de *trabajos*. El número de alumnos del Máster hace que la evaluación pueda llevarse de forma continua y que las intervenciones en clase sean frecuentes por parte del alumnado. En el Criterio 3 de este Autoinforme ya hemos explicamos el sistema de evaluación más pormenorizadamente. A lo largo de estos años, se ha implantado en una asignatura, *Gestión de Proyectos*, la metodología innovadora docente de su impartición on-line.

INDICADOR (SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO) (máx. 5)	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18
ISGC-P04-03: Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	TÍTULO	4	-	4,4	4,3
	CENTRO		4,1	4,3	4,43
	UCA		4,3	4,3	4,44

La alta tasa de satisfacción del alumnado con el sistema de evaluación en los últimos cursos avala la adecuación de las actividades de evaluación.

3.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Si estudiamos los datos desagregados por asignaturas, la tasa de éxito en todas ellas es del 100% debido al número de alumnos del Máster que permite un seguimiento muy personalizado de su actividad docente.

De las 12 asignaturas que componen el máster, en 9 de ellas, las correspondientes al módulo común y específico y la *Metodología de la Investigación* la tasa de rendimiento es del 100% o con valores cercanos. Los datos de las asignaturas *Trabajo de fin de máster-perfil profesional* y *Trabajo de fin de máster-perfil investigador* dan unas tasas de rendimiento no muy altas, debido a diversos factores: el hecho de que haya alumnos que encuentren trabajo o estén ya trabajando o de prácticas, nada más acabar los exámenes ordinarios que hacen que los alumnos retrasen su ejecución, la dinámica de la elaboración del TFM ajena al examen a la que están acostumbrados desde la infancia, la finalización de la visa para los extranjeros hacen difícil su vuelta a España únicamente para la lectura del TFM, la consecución de becas para la finalización del TFM en el extranjero hace que no puedan defenderse dentro del plazo del curso de matriculación, etc. También, en el anterior Criterio 3, se explicó la realización una matriz que relacionó tiempos y actividades a realizar, así como se mantuvo entrevistas con los alumnos para entender las causas de la dilación de la defensa del TFM. Pudimos comprobar que éstas no imputables al diseño del máster, sino atribuibles a cuestiones personales de los alumnos, ya que la carga de trabajo es adecuada. El hecho de que legalmente un alumno pueda leer el TFM en la convocatoria de diciembre del curso siguiente sin prácticamente coste económico desincentiva también la lectura rápida de los TFM.

ASIGNATURAS (%)	Resultado ISGC-P04-05: T. Rendimiento y ISGC-P04-06: T. éxito					
	Curso 15-16		Curso 16-17		Curso 17-18	
	T.Exito	T.Rdto	T.Exito	T.Rdto	T.Exito	T.Rdto
ANÁLISIS ECONÓMICO E INDICADORES ESTADÍSTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100	100	100	100	100	95,7
RÉGIMEN JURÍDICO GENERAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS TERRITORIALES	100	100	100	100	100	95,7
ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA	100	100	100	100	100	95,7
ESTATUTO REGULADOR DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	100	100	100	100	100	95,7
LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, CONDUCTA ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS	100	100	100	100	100	95,7
GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100	100	100	100	100	95,7
E-ADMINISTRACIÓN: SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SEGURIDAD Y RÉGIMEN JURÍDICO	100	100	100	100	100	95,7
LAS TRANSFORMACIONES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN EL SIGLO XXI: RETOS Y DESAFÍOS ANTE LOS NUEVOS TIEMPOS	100	100	100	100	100	95,7
PRÁCTICAS EN EMPRESAS	100	83,3	100	100	100	83,3
TRABAJO FIN DE MÁSTER	100	66,7	100	72,7	100	44,4
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	100	100	100	100	100	100
TRABAJO FIN DE MASTER (PERFIL INVESTIGADOR)	100	75	100	33,3	100	71,4

4.- Valoración sobre los TFM.

Los trabajos TFM (perfil profesional y perfil investigador) son dirigidos por un tutor y evaluados por un tribunal formado por tres profesores. La función principal del TFM es lograr que los egresados sean capaces, como colofón de sus estudios, de concebir, redactar, organizar, planificar y desarrollar un trabajo en el ámbito del sector de la Administración Pública, cumpliendo con la normativa vigente en relación con los conocimientos adquiridos.

El Título conlleva una realización de un Trabajo Fin de Máster (TFM) tanto en su modalidad Profesional (6 créditos) como en su caso en su faceta Investigadora (12 créditos), aunque el enfoque es diferente. El TFM de la modalidad Profesional suele conllevar la realización por parte del alumno de un plan de mejora de los procesos desarrollados en el puesto de prácticas de la institución pública correspondiente en la que ha colaborado. El de Investigación tiene un enfoque más clásico como paso previo a la realización de una posible tesis. El alumno de cualquiera de las dos modalidades defiende el TFM ante un tribunal formado por 3 miembros, que califican tanto el trabajo escrito en sí, como la exposición pública y el debate. Se cuenta con una rúbrica que explicamos ya en el Criterio 3 de este Autoinforme y sirve al tribunal o tribunales para calificar el trabajo y evitar que distintos tribunales tengan criterios divergentes.

5.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

El mejor indicador de la valoración de las prácticas externas lo dan los alumnos, ya que como vemos en la tabla siguiente la valoración que hacen los estudiantes de la contribución de la práctica externa para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas en el título se encuentra en valores similares a los del Centro y a los de la UCA, 4,5 sobre 5 y al objetivo indicador fijado para el Título.

INDICADOR (máx. 5)	Comparativa	Objetivo Indicador	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P05-03: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la práctica externa para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título	TÍTULO	4,51	5	4,71	4,63	4,50
	CENTRO		5	-	4,35	4,51
	UCA		4,51	-	4,35	4,54

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2015: Elaboración de una matriz de tiempos y actividades para concluir que la carga de trabajo de los TFM es la adecuada y las demoras son atribuibles a causas particulares de los alumnos.
- 2015-16 y sucesivos: Las tasas de éxito y rendimiento en prácticamente todas las asignaturas del Título avalan la adecuación y consecución de las actividades de formación.
- 2015-16 y sucesivos: Importancia de la evaluación continua para las asignaturas del Título.
- 2015-16 y sucesivos: Impartición on-line de la asignatura *Gestión de Proyectos* con una metodología innovadora docente.
- 2015 y sucesivos: La satisfacción del PDI con la metodología de enseñanza y aprendizaje se encuentra en niveles muy altos y parecidos a los del Centro y de la UCA.
- 2015 y sucesivos: La valoración que hacen los estudiantes de la contribución de la práctica externa para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas en el título se acerca a la puntuación máxima.
- 2015 y sucesivos: Alta valoración de las prácticas externas curriculares superando al Centro y a la UCA.
- 2017-18: Seguimiento personalizado y continuo de la labor de los alumnos, gracias al fuerte compromiso del profesorado con la impartición de las clases.
- 2017-18: Altas tasas de satisfacción del alumnado con el sistema de evaluación.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
NO PROCEDE			

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis y Valoración:

1.- Indicadores de satisfacción.

INDICADOR (máx. 5):	Comparativa	Objetivo indicador	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,3	4,2	3,5	4,43	4
	CENTRO		4,6	3,83	3,5	3,04
	UCA		4,4	3,5	3,24	3,04
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3,3	4,29	4,33	4,2	4,3
	CENTRO		4,1	4,67	4,04	4,2
	UCA		3,2	3,67	4,22	4,17
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3,4	-	3,42	3,47	3,53
	CENTRO		-	3,63	3,59	3,52
	UCA		-	3,43	3,47	3,53
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3	4,25	-	-	---
	CENTRO		4	-	-	-
	UCA		3,19	-	-	-
Satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de prácticas curriculares del título.	TÍTULO	3	3	3,83	4,17	3,14
	CENTRO		2,71	2,69	3	2,70
	UCA		2,96	2,64	2,89	2,99
Satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación.	TÍTULO	3	5	3	3,83	4,43
	CENTRO		2,72	2,61	2,80	2,89
	UCA		2,41	2,76	3,02	2,96

A la vista de los datos del cuadro anterior se puede afirmar que tanto el RSGC-P08: grado de satisfacción global del alumnado, del PDI y del PAS con el Título, se sitúa en niveles similares a los de la UCA y Centro e incluso el último dato, del alumnado de 2018-19, por encima de ellos. La satisfacción del alumnado tras haber caído en el curso 16-17 se ha recuperado y ha alcanzado un excelente 4,43. A destacar el esfuerzo de la Universidad por recoger también la satisfacción del PAS que hasta ahora no se recogía por no estar asignado a un Centro en particular. Respecto al grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados decir que en la promoción 2014-15 era de 2,67 y en el 2015-16 es de 4,25 mejorando al Centro y a la UCA. La satisfacción del alumnado con el procedimiento y realización de las prácticas curriculares y con los programas de movilidad supera con mucho a los datos ofrecidos del Centro y la UCA.

2.- Valoración de la planificación y desarrollo de las enseñanzas.

INDICADOR (máx. 5):	Comparativa	Objetivo indicador	15-16	16-17	17-18
ISGC-P04-02: Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	TÍTULO	3,8	-	4,1	4,2
	CENTRO		3,9	4,1	4,3
	UCA		3,9	4,1	4,3
ISGC-P04-03: Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	TÍTULO	4	-	4,4	4,32
	CENTRO		4,1	4,3	4,43
	UCA		4,30	4,30	4,4
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza	TÍTULO	3,3	3,92	4,3	4,03
	CENTRO		3,75	4,1	3,69
	UCA		3,52	4,00	3,96

Resultados ISGC-P04-03 por ítem del TÍTULO (máx. 5)	Comparativa	Objetivo indicador	15-16	16-17	17-18
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	TÍTULO	4	-	-	4,3
	CENTRO		4,1	4,3	4,43
	UCA		4,3	4,3	4,44
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	TÍTULO	4	-	-	4,2
	CENTRO		4,1	4,3	4,43
	UCA		4,3	4,3	4,44
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	TÍTULO	4	-	-	4,3
	CENTRO		4,1	4,3	4,43
	UCA		4,3	4,3	4,44
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	TÍTULO	4	-	-	4,2
	CENTRO		4,1	4,3	4,43
	UCA		4,3	4,3	4,44

En la primera tabla se observa que la satisfacción de los estudiantes con la planificación de la docencia ISGC-P04-02, se sitúa en niveles muy altos, cercanos al 4,2 sobre 5, y parecida a la del Centro y a la de la Universidad e igual ocurre con la satisfacción respecto al desarrollo de la docencia ISGC-P04-03.

Respecto a la satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia ISGC-P04-04, los datos del Máster se colocan incluso por encima de los del Centro y de la UCA.

Si hacemos un estudio un poco más pormenorizado en la segunda tabla, vemos que la satisfacción del alumnado con la planificación, la coordinación entre actividades teóricas y prácticas, los sistemas de evaluación y la bibliografía se ha mantenido en niveles altos y estables todas ellas, 4,2 sobre el máximo 5. Los resultados sobre planificación, coordinación, evaluación y bibliografía del Máster éste 2017-18, presentan niveles excelentes difíciles de superar en cursos venideros.

3.- Valoración en función del perfil de acceso y matriculación.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación (%)	TÍTULO	81	83,3	93,3	95,6	77,78
	CENTRO		81,1	84,3	93,8	96,3
	UCA		86,5	88,1	90,6	99,85
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título (%)	TÍTULO	50	40,0	50,0	76,6	30
	CENTRO		65,7	79,0	77,1	77,1
	UCA		72,5	73,0	70,5	79,88
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia del Título (%)	TÍTULO	56	56,6	46,6	140	86,67
	CENTRO		91,4	66,6	124	142,8
	UCA		115,6	64,3	127	153,6
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso (%)	TÍTULO	90	90,9	82,3	76,6	56,25
	CENTRO		94,1	90,0	57,4	63,7
	UCA		85,5	79,8	59,3	64,5
ISGC-P02 : Oferta de plazas	TÍTULO	30	30	30	30	30
	CENTRO		105	105	105	105
	UCA		1692	1687	1645	1665
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	13	11	14	23	9
	CENTRO		65	81	81	81
	UCA		1170	1202	1160	1310

En el cuadro anterior podemos observar que la tasa de adecuación de la titulación ISGC-P02-01 (razón entre el número de alumnos que eligieron el Título en primera opción y el número de matriculados en porcentaje), es inferior a la del Centro y a la de la Universidad el último curso 2018-19, no así los anteriores.

La ISGC-P02-02: tasa de ocupación (razón entre el número de plazas ocupadas y el número de plazas ofertadas en % del título) presenta altibajos pero en el actual curso 2019-20 se ha vuelto a recuperar. El número de alumnos matriculados es de 21 lo que supone un 70% de ocupación y eso a pesar de que en los últimos años se ha aumentado considerablemente el número de másteres, más de 52 sólo en nuestra universidad, superando el número de grados ofertados inclusive, pero manteniéndose constante la demanda de alumnado, con lo que es más difícil captarlo.

Con el fin de aumentar la tasa de ocupación, la demanda del Título y el número de matriculados se han ejecutado varias medidas a lo largo de los anteriores cursos, entre las que cabe destacar:

- La firma de acuerdos con instituciones públicas, como ha sido acuerdos con la Diputación de Cádiz para becar a trabajadores de la institución que accedan al Máster (ver dentro del espacio Colabora del criterio 7 <https://bit.ly/2kVJ6qT>).
- Desde hace unos cursos se viene impartiendo la asignatura *Gestión de Proyectos* de manera on-line, esto puede ayudar a hacer más atractivo el Título y a hacer que potenciales alumnos se sientan más predispuestos a matricularse en el máster ya que les resultará más fácil conciliar trabajo y estudio.
- Reservar un tercio de las plazas para alumnos extranjeros en la primera fase de preinscripción.
- La dotación de un alumno colaborador del Máster el curso 2017-18 con especial dedicación a la promoción del Máster.
- Masivas campañas de difusión del Máster entre potenciales alumnos de América y del propio Campus de Jerez (ver dentro del espacio Colabora del criterio 7 <https://bit.ly/2kVJ6qT>).
- La realización de Jornadas de Gestión y Administración Pública (ver dentro del espacio Colabora del criterio 7 <https://bit.ly/2kVJ6qT>).
- La realización videos propagandísticos del Máster <https://bit.ly/2M7IKtF>
- Entrevistas con responsables del Instituto de Administración Pública de Andalucía y el Ayuntamiento de Jerez (ver dentro del espacio Colabora del criterio 7 <https://bit.ly/2kVJ6qT>).

El reto 3 del plan Director de nuestra facultad busca “Mejorar la visibilidad interna y externa de nuestra Facultad”, para entre otras, aumentar la demanda de las titulaciones. Todas estas medidas han permitido aumentar de manera significativa la tasa de ocupación del Máster en estos últimos cursos. Como resultado de la acción de mejora 8 del Informe de Renovación de la Acreditación y como reconoce la Comisión de Seguimiento en el Plan de Mejora 2019, ésta afirma textualmente:

“El máster ha incrementado notablemente el número de estudiantes matriculados lo que garantiza su sostenibilidad”.

Sin embargo, y aunque en el curso 2018-19 ha vuelto a caer durante el presente 2019-20 ha vuelto a subir con fuerza.

La ISGC-P02-03: la tasa de preferencia del Título (razón entre el número de preinscritos en primera opción, independientemente de que se hayan matriculado o no, y el número de plazas ofertadas en %), también es menor que la del Centro y la de la Universidad e igual ocurre con la ISGC-P02-04: tasa de renovación (razón entre el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso respecto del total matriculados en el título expresado en %).

También se han tomado una serie de medidas proactivas y evitar una excesiva dilación en la lectura del TFM y aumentar la tasa de renovación, como son:

- Adelanto del comienzo del comienzo del máster al mes de octubre.
- Adelanto del comienzo de la asignatura *Metodología de la Investigación* y de la intervención del personal de Biblioteca sobre búsqueda bibliográfica.
- Adelanto de las fechas de la publicación de los temas y tutores de TFM.
- Adelanto, en la medida de nuestras posibilidades, del comienzo de las Prácticas de Empresa.
- Puesta a disposición del alumnado de ejemplares de TFM del módulo investigador y profesional motivadores.
- Realización de una matriz de tiempos y actividades para estudiar la posible sobrecarga de trabajo.

INDICADOR	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Nº total de alumnos matriculados	11	14	23	9	21
Nº de matriculados por género (Hombre/Mujer)	2 9 (81%)	8 9	9 14(60%)	3 6 (66,6%)	8 21(61%)
% de estudiantes que cumplen el perfil de ingreso del total	72%	78%	74%	44%	52%

Se estima que, en las titulaciones de la universidad española, las mujeres ocupan el 63% de los puestos ofertados. Los datos que ofrece nuestro título, del curso 2018-19, muestran que el 66,6% de los estudiantes son mujeres, el 61% en 2019-20, lo que sitúan al Máster en cifras próximas al número medio de mujeres de la universidad española.

En cuanto al porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que cumple el perfil de ingreso, éste es del 44% el curso 2018-19 y un 52% este 2019-20. Igual que ocurrió el curso pasado, el número de graduados supera al de diplomados y licenciados. Con todo, seguimos contando en nuestro título, con profesionales de las Administraciones Públicas, que deben compatibilizar trabajo y estudios y de antiguos licenciados y diplomados que utilizan el máster para actualizar sus conocimientos y poder ascender en las escalas laborales.

Al tener el título un cariz jurídico-económico, esto explica que la mitad de los admitidos posean titulaciones de disciplinas relacionadas con el perfil recomendado de acceso al título: graduados en Gestión y Administración Pública, licenciados en Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, licenciados en Administración y Dirección de Empresas y diplomados en Ciencias Empresariales, etc. El resto proviene de titulaciones humanistas y graduados en filología hispánica, etc., existiendo un alumnado multidisciplinar y diverso. Este perfil diverso puede verse como un inconveniente para el profesorado del Máster o como una oportunidad para ofrecer en las clases visiones más interdisciplinares de las materias.

INDICADOR	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
% de estudiantes de la provincia de Cádiz que se matriculan por primera vez	87,5	90,9	72,7	71,4	65,2	44,4	52,5
% de estudiantes extranjeros matriculados	12,5	0	11,1	21,5	39,1	55,5	42,8
% de estudiantes de otras provincias españolas	0	9,1	16,2	7,1	0	0	4,7

Debido a una intensa campaña de difusión del Título con universidades latinoamericanas, durante el curso 2016-17 y 2017-18 se ha doblado el número de alumnos extranjeros matriculados en el máster, provenientes de América Latina y Asia fundamentalmente, como podemos ver en la anterior tabla. En el curso 2018-19, los alumnos provienen fundamentalmente de fuera del ámbito de la bahía gaditana, como muestra la anterior tabla y contamos con 3 alumnos chinos, una turca y una colombiana. Este dato muestra la progresiva internalización de nuestro Título, aunque sería deseable atraer a más alumnado del entorno cercano. Como podemos ver en la anterior tabla, este curso 2018-19 y 2019-20, alrededor de la mitad de los alumnos matriculados son extranjeros. La tendencia del Título ha sido aumentar el número de alumnos extranjeros respecto de hace 5 ó 6 cursos. Si nos comparamos con otras universidades:

INDICADOR	UGR			UCM			UB			UCA		
	13-14	14-15	16-17	13-14	14-15	16-17	13-14	14-15	16-17	13-14	14-15	16-17
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso (%)	82,8	73,3	82,8	89,5	78,3	72,9	31,3	74	53,1	88,9	100	82,35
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	29	30	29	38	46	59	32	50	49	8	14	14

Como vemos en la tabla anterior, la tasa de renovación del Título es superior al de otras universidades que cuentan un título homónimo, la Complutense de Madrid, la Universidad de Barcelona y similar a la de Granada.

4.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

INDICADOR (%)	Comparativa	Objetivo indicador	15-16	16-17	17-18
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento.	TÍTULO	96	76,47	92,40	89
	CENTRO		81,76	82,20	84
	UCA		84,82	86,00	85
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.	TÍTULO	99,5	100	100	100
	CENTRO		100	100	100
	UCA		97,94	98,80	98
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación.	TÍTULO	80	76,47	92,40	89
	CENTRO		81,76	82,40	84
	UCA		86,60	87,00	86
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	TÍTULO	5	9,09	0,00	17,4
	CENTRO		71,67	6,17	12,3
	UCA		53,81	6,93	8,30
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	TÍTULO	92	80,0	85,71	60,9
	CENTRO		28,33	45,68	45,7
	UCA		41,99	51,37	55,7
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.	TÍTULO	100	100	100	93,6
	CENTRO		99,56	98,36	90,1
	UCA		99,21	98,72	93,3

La tasa de rendimiento (la razón entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados expresados en %), supera a la del Centro y a la de al UCA en los dos últimos cursos. Igual ocurre con la tasa de evaluación o presentados (razón entre el número de créditos evaluados y el número de créditos matriculados expresados en %).

La tasa de éxito (razón porcentual entre el número de créditos superados en convocatorias oficiales de examen por los alumnos de la titulación en un curso académico y el número de créditos evaluados), es de 100% y en línea con lo predicho en la memoria.

Igual que ocurre con la tasa de eficiencia (razón porcentual entre el número de créditos efectivos que el alumno se ha matriculado y el total de créditos que debió matricularse para superar el Máster), también toma valores cercanos al 100%.

Las tasas de graduación del Título (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en el año académico en relación con la cohorte de entrada), en todos los cursos superan a la del Centro y a la de la Universidad y en un porcentaje muy superior a ambas.

También ha favorecido esta buena tasa de graduación los cambios organizativos llevados a cabo en el máster, adelantando al mes de octubre el comienzo del Máster y al final del primer cuatrimestre parte de la asignatura *Metodología de la Investigación*, para que el alumno comience cuánto antes el TFM y pueda defenderlo en las convocatorias de junio y septiembre.

El hecho de que algunos alumnos hayan disfrutado de una estancia de tres meses para acabar su TFM hace que demoren la defensa del mismo hasta su regreso a España después de septiembre. Este hecho positivo para su formación sin embargo empeora los indicadores estadísticos del Máster. Tampoco ayuda el hecho de que el alumno pueda defender el TFM en la convocatoria de diciembre prácticamente a coste cero.

La tasa de abandono (relación porcentual entre el número de estudiantes matriculado el curso X en el Máster que no se ha matriculado en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes que accedieron al Máster el curso X), es inexistente en el 2016-17. Debido a que el número de matriculados en el máster no es muy alto, esto provoca que una mínima baja de algún alumno, normalmente motivado porque no pueden conseguir la visa de salida de su país de origen o que al final no puede conseguir financiación, conlleve un aumento importante del porcentaje de abandono.

Este problema con las visas no repercute de igual manera en los grados y en los másteres, ya que, en éstos, al ser sólo curso académico, la demora de unos meses en la concesión de la visa hace que los alumnos no puedan incorporarse al máster.

INDICADOR (%)	PF-UB-UAB	UCM	UCA
	Curso 15-16	Curso 15-16	Curso 15-16
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	98,4%	91,8%	76,4%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.	99,6%	100%	100%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	99,2%	99,4%	76,4%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	3,8%	11,8%	9,09%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	100%	72,7%	80%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.	98,8%	99,4%	100%

Si observamos datos de cursos más recientes, podemos ver que la tasa de rendimiento está en niveles un poco inferiores a la de otros centros, sin embargo, la tasa de éxito se encuentran en niveles superiores los presentados por títulos similares de otras universidades, como el del Máster en Dirección y Gestión Pública de la U. de Granada (UGR), el Máster en Gestión y Admón. Pública de la Universidad Complutense (UCM) y el Máster conjunto de la Universidad Pompeu Fabra (PF), la Universidad de Barcelona (UB), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) en Gestión Pública.

En resumen, nuestro Título presenta datos alineados con el de otras universidades sino mejores, avalando que las cosas se están haciendo razonablemente bien.

5.- Inserción laboral.

INDICADOR (%)	Comparativa	Objetivo indicador	12-13	13-14	14-15	15-16
			ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	70	90
	CENTRO		81,82	72,22	100	100
	UCA		77,01	65,6	87,97	92,73
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	55	70	50	66,67	100
	CENTRO		60,61	61,11	61,54	100
	UCA		59,77	49,65	65,19	74,55
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	55	42,86	100	100	100
	CENTRO		45	63,64	87,5	100
	UCA		67,31	68,57	77,67	80,49
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	45	42,86	50	50	0
	CENTRO		70	72,73	37,5	75
	UCA		59,62	55,71	66,99	73,17
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	5	0	0	0	0
	CENTRO		0	0	12,5	0
	UCA		0	9,29	3,88	2,44
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	21	0	50	0	100
	CENTRO		15	27,27	12,5	50
	UCA		21,15	25,71	33,98	26,83

El estudio sobre la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza, cada curso académico, mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de máster a los tres años de finalizar sus estudios. Con objeto de disponer de resultados para la elaboración del autoinforme de renovación de acreditación, durante el curso 2014-15, se aplicó la encuesta a los dos y un año de finalizar los estudios por medio de una plataforma de encuesta online. Dado que la tasa de respuesta ha sido no muy alta esto provoca gran variabilidad en los datos y dificulta la representatividad de los resultados.

El indicador ISGC-P07-01, teniendo en cuenta la coyuntura económica de crisis experimentada en este periodo y el nivel de desempleo de la provincia de Cádiz, pone de manifiesto la existencia de un alto porcentaje de egresados de las promociones encuestadas que está trabajando en la actualidad e incluso en el curso 14-15 y 15-16 fue del 100%. El Máster presenta índices de inserción similares a los demás títulos del Centro y de la UCA, sino mejores, ya que muchos de sus alumnos ya se encuentran dentro del mercado laboral como funcionarios en alguna administración local, autonómica o nacional. El reto 5 del Plan Director de nuestra facultad pretende “incrementar las relaciones del Centro con las empresas del entorno”, para entre otras cosas, mejorar la empleabilidad de nuestros egresados.

Toda la información relativa a empleo, prácticas en empresa y cátedra de emprendedores, puede consultarse en la siguiente dirección: <https://bit.ly/2BJ6w7V> . La UCA convoca ediciones del Plan Integral de Formación para el Empleo que incluye cinco itinerarios que se desarrollan en los cuatro campus de la UCA, mediante acciones formativas y encuentros empresariales. Estas acciones se alienan con el Plan Director del Centro en su reto 2, el cual contempla “incrementar las competencias de nuestros estudiantes y egresados”. Por su parte el reto 6 va enfocado a “Mejorar las relaciones con nuestros egresados”.

Estas acciones quedan complementadas en el Máster en Gestión y Admón. Pública con la presencia de casi 40 ponentes externos que además de hablar de los contenidos propios de las asignaturas del máster, aprovechan para animarles en la búsqueda de empleo y en la preparación de oposiciones a los distintos cuerpos de la Administración Pública, en especial, secretarios de ayuntamientos, técnicos de Hacienda, etc.

La web del máster <https://bit.ly/2M5amfm> cuenta también con enlaces a ofertas de empleo, como valor añadido a los enlaces que la DEVA exige que se publiquen.

6.- Análisis de la sostenibilidad del título.

A través de este apartado se pretende ofrecer una visión global de la evolución del Máster en Gestión y Administración Pública durante el periodo 15/16 al 18/19, así como una estimación de la prospección que tendrá en años venideros de forma sintetizada. En este sentido, cabe destacar la viabilidad del título a partir de los indicadores que se analizan a continuación y con más extensión en el criterio 7 del espacio Colabora las evidencias <https://bit.ly/2kVJ6qT>.

- Con relación a los recursos humanos disponibles para el título, se han aumentado los indicadores de calidad docente e investigadora de profesorado. El profesorado del Título ha aumentado el número de sexenios de investigación.
- Relacionado con los recursos materiales y servicios disponibles para el título, destacar que muchos de ellos han mejorado curso tras curso. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con innumerables premios a nivel nacional.
- Indicadores de satisfacción de los dos grupos de interés -estudiantes y profesorado. La satisfacción que muestran con el título en general, con la información pública, con la planificación, con la enseñanza y con las prácticas, es elevada, y ha mejorado en los diferentes cursos académicos. La tasa de éxito del máster es del 100% en todas las asignaturas del módulo común y específico, fruto del seguimiento personalizado de la actividad académica de los alumnos.
- La Universidad de Cádiz ha alcanzado acuerdos con otras instituciones como la Diputación de Cádiz para que los alumnos de la institución provincial acudan al máster.
- Respecto al acceso y matriculación. Si bien es cierto que las plazas ofertadas no se han cubierto en su totalidad, sin embargo, se ha conseguido un número suficiente de alumnos matriculados que permite al máster financiarse.
- Respecto a los indicadores de inserción laboral. Es muy positivo resaltar que, los índices de inserción profesional ISGC-P07-01 y 04 del máster presentan algunos años valores del 100% y superiores a los del Centro y de la UCA.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2015-16: La realización videos propagandísticos del Máster.
- 2015-16, 2016-17 y 2017-18: Elevada implantación de la Titulación en nuestro entorno cercano.
- 2015-16 al 2017-18: El máster ha incrementado notablemente el número de estudiantes matriculados lo que garantiza su sostenibilidad
- 2015-16, 2016-17 y 2017-18: Seguimiento personalizado y continuo de la labor de los alumnos, gracias al fuerte compromiso del profesorado con la impartición de las clases.
- 2015-16, 2016-17 y 2017-18: Alta satisfacción con la planificación de las asignaturas y con la coordinación de actividades teóricas y prácticas.
- 2016-17: La tasa de graduación dobla a la tasa de la UCA y es muy superior a la del Centro.
- 2016-17: La tasa de abandono ha llegado al 0% el curso 2016-17.
- 2017-18: La ISGC-P04-06: Tasa de éxito se sitúa en el máximo posible, el 100%.
- 2016-17 y 2017-18: Elevada satisfacción del alumnado, del profesorado y del Personal de Administración y Servicios (PAS) respecto al Título en niveles similares a los de la UCA.
- 2016-17 y 2018-19: Consecución de Becas de la Diputación de Cádiz para que alumnos de la misma cursen el Máster.
- 2017-18: La tasa de ocupación del título en este curso es la mayor desde que se ha venido impartiendo el Título y parecida a la del Centro y mayor que la Universidad.
- 2015-16, 2016-17 y 2017-18: Buenos datos de inserción profesional de los alumnos del Título, en algunos años del 100%.
- 2017-18: Enlace a ofertas de empleo en la web del Título.
- 2018-19: El número de mujeres en el Título es similar al número medio de mujeres en la universidad española.
- 2018-19: Alrededor de la mitad de los alumnos matriculados son extranjeros, incrementándose la internalización del máster.
- 2018-19: El mantenimiento de acuerdos con instituciones públicas, como ha sido acuerdos con la Diputación de Cádiz para becar a trabajadores de la institución que accedan al Máster.
- 2018-19: Atraer un mayor número de alumnos al máster a través de la realización campañas propagandísticas del Máster.
- 2018-19: Tasa de respuesta del profesorado del 100% a las encuestas de satisfacción.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2017/18	2018-19: Se observa una evolución positiva de las distintas tasas excepto la ISGC-P04-08: Tasa de Abandono	Acciones: Estudiar en la Comisión Académica del máster las causas de este repunte y ver si es coyuntural Evidencias: Actas de Comisión Académica subida al Colabora https://bit.ly/2mrwYhL	Disminuir la ISGC-P04-08: Tasa de abandono Valor 17-18: 17,4%
2017/18	2018-19: Se observa una evolución positiva de las distintas tasas excepto la ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	Acciones: Estudiar en la Comisión Académica del máster las causas de este repunte y ver si es coyuntural Evidencias: Actas de Comisión Académica subida al Colabora https://bit.ly/2mrwYhL	Aumentar la ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso Valor 18-19: 56,25%
2017/18	2018-19: Se observa una evolución positiva de las distintas tasas excepto la ISGC-P04-09: Tasa de graduación	Acciones: Estudiar en la Comisión Académica del máster las causas de este repunte y ver si es coyuntural Evidencias: Actas de Comisión Académica subida al Colabora https://bit.ly/2mrwYhL	Aumentar la ISGC-P04-09: Tasa de graduación Valor 17-18: 60,9%



Anexo

Evidencias e Indicadores

Localización del enlace web o URL a las Evidencias o Indicadores:			
			https://bit.ly/2ZTQrWC
Criterio 1			
ID DEVA	ID GESTOR	EVIDENCIAS	Información adicional
-	DEVA19-00.1M	Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.	Accede al P01 (Procedimiento para la difusión e información pública del título).
-	DEVA19-00.2M	Página web del título.	---
Criterio 2			
ID DEVA	ID GESTOR	EVIDENCIAS	Información adicional
1	DEVA19-01M	Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	En su caso, las herramientas de recogida de información están incorporadas en su correspondiente procedimiento del SGC.
2	DEVA19-02M	Información sobre la revisión del SGC.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > 2.1. Revisiones del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos UCA.
3	DEVA19-03M	Plan de mejora.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > 6.3. Plan de Mejora del Título.
4	DEVA19-04M	Histórico de Plan de Mejora del Título.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P14 (Procedimiento para el seguimiento del título, consultar el registro RSGC-P14-01/M (Autoinforme para el Seguimiento, evaluación y mejora del Título), cada título dispone de un plan de mejora.
5	DEVA19-05M	Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.	Aplicación de Gestor documental.
6	DEVA19-06M	Certificaciones externas. (ISO, AUDIT, EFQM, etc.)	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 2. Sistema de Garantía de Calidad > 2.3. Certificaciones externas.
Criterio 3			
ID DEVA	ID GESTOR	Localización del enlace web o URL	Información adicional
7	DEVA19-07M	Página web del título.	---
8	DEVA19-08M	Memoria de Verificación actualizada.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título, en el apartado de "Verificación" y descargar.
9	DEVA19-09M	Informe de verificación.	Informe de Verificación DEVA.
10	DEVA19-10M	Informes de seguimiento.	Informe de Seguimiento DEVA.
11	DEVA19-11M	En su caso, informes de modificación.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 3. DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > 3.6. Informes de Modificación.
12	DEVA19-12M	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.	Información publicada en BOUCA nº 109 - Págs. 36 a 57.
13	DEVA19-13M	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	Accede al P06 (Procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes).
14	DEVA19-14M	Información sobre la gestión de las prácticas.	Accede al P05 (Procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares).
15	DEVA19-15M	Información sobre la gestión de los TFM.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 3. DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > 3.3. Trabajos Fin de Máster.

16	DEVA19-16M	En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 3. DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > 3.4. INFORMACIÓN CURSOS ADAPTACIÓN O COMPLEMENTOS FORMATIVOS. (NO APLICA A LOS MÁSTERES)
Criterio 4			
ID DEVA	ID GESTOR	EVIDENCIAS	Información adicional
17	DEVA19-17M	Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P09 (Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente), consultar el registro RSGC-P09-01 (Informe de indicadores).
18	DEVA19-18M	En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P09 (Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente), consultar el registro ISGC-P09-01 (Distribución y características del personal académico del título), en este fichero consultar la segunda hoja del libro Excel denominado "ISGC-P09-01" (Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, y créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título).
19	DEVA19-19M	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 4. PROFESORADO > 4.1. Personal Académico > 4.1.1. Satisfacción con la Docencia
20	DEVA19-20M	Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG/TFM.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 4. PROFESORADO > 4.1. Personal Académico > 4.1.2. CRITERIOS SELECCIÓN PROFESORES PARA TFG_TFM
21	DEVA19-21M	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 4. PROFESORADO > 4.1. Personal Académico > 4.1.3. PERFIL PROFESORADO SUPERVISOR DE TFG_TFM
22	DEVA19-22M	Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés. Alumnado. Apartado de la encuesta: "Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente". El dato es referido al ítem "Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM)".
23	DEVA19-23M	En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 4. PROFESORADO > 4.1. Personal Académico > 4.1.4. PERFIL PROFESORADO SUPERVISOR DE PRACTICAS EXTERNAS.
24	DEVA19-24M	En su caso, información sobre la gestión con las prácticas externas.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 3. DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > 3.2. Prácticas Externas
25	DEVA19-25M	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P05 (Procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares), consultar el registro RSGC-P05-03 (Grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título).
26	DEVA19-26M	Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 4. PROFESORADO > 4.2. Coordinación Académica
27	DEVA19-27M	Plan de formación e innovación docente.	Acceso a la Web de Unidad Docente.
28	DEVA19-28M	Documento donde se especifique la política de recursos humanos.	Web del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal

Criterio 5			
ID DEVA	ID GESTOR	EVIDENCIAS	Información adicional
29	DEVA19-29M	Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.	---
30	DEVA19-30M	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés. Alumnado y PDI. Apartado de la encuesta: "Aspectos entorno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título. El dato es referido al ítem "Aspectos entorno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título".
31	DEVA19-31M	Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	Accede al P03 (Procedimiento de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación profesional del estudiante).
32	DEVA19-32M	Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés. Alumnado y PDI. Apartado de la encuesta: "Aspectos entorno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título. El dato es referido al ítem: Programas y actividades de orientación profesional al alumnado.
Criterio 6			
ID DEVA	ID GESTOR	EVIDENCIAS	Información adicional
33	DEVA19-33M	Página web del título.	---
34	DEVA19-34M	Guías docentes.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > 6.1. GUÍAS DOCENTES TÍTULOS DE MÁSTER o Web donde se ubiquen las guías docentes.
35	DEVA19-35M	Información sobre las actividades formativas por asignatura.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > 6.1. GUÍAS DOCENTES TÍTULOS DE MÁSTER o Web donde se ubiquen las guías docentes.
36	DEVA19-36M	Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar, la tipología, la pertinencia, innovación....	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > 6.1. GUÍAS DOCENTES TÍTULOS DE MÁSTER o Web donde se ubiquen las guías docentes.
37	DEVA19-37M	Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > 6.1. GUÍAS DOCENTES TÍTULOS DE MÁSTER o Web donde se ubiquen las guías docentes.
38	DEVA19-38M	Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), consultar el registro RSGC-P04-01/M (Informe de indicadores).
39	DEVA19-39M	Trabajos fin de máster. Se debe aportar una muestra de TFM representativa de todas las posibles calificaciones.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 3. DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > 3.3. Trabajos Fin de Grado_Máster > 3.3.2. Muestra TFM
40	DEVA19-40M	En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Prácticas en empresa > Prácticas curriculares > Número de alumnos con prácticas asignadas y realizadas. Filtrar por Centro y título. El datos es referido al ítem: "Nº de alumnos con prácticas asignadas y efectivamente realizadas por

		información sobre seguros complementarios.	curso académico".
41	DEVA19-41M	Satisfacción del alumnado con el programa formativo.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés > ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.
42	DEVA19-42M	Plan de mejora del título.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P14 (Procedimiento para el seguimiento del título, consultar el registro RSGC-P14-01/M (Autoinforme para el Seguimiento, evaluación y mejora del Título), cada título dispone de un plan de mejora.
Criterio 7			
ID DEVA	ID GESTOR	EVIDENCIAS	Información adicional
43	DEVA19-43M	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Ahora elegir la información: <ul style="list-style-type: none"> • Inserción laboral y satisfacción de los egresados, por ramas. • Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título. • Informes sobre las encuestas de satisfacción global UCA.
44	DEVA19-44M	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 4. PROFESORADO > 4.1. Personal Académico > 4.1.1. Satisfacción con la Docencia
45	DEVA19-45M	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés: Alumnado y PDI. Apartado de la encuesta: "Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente". El dato es referido al ítem "Desarrollo de las prácticas curriculares del título".
46	DEVA19-46M	En su caso, satisfacción del alumnado con los programas de movilidad.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés: Alumnado y PDI. Apartado de la encuesta: "Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente". El dato es referido al ítem "Desarrollo de los programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación".
47	DEVA19-47M	Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés: Alumnado y PDI. Apartado de la encuesta: "Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente". El dato es referido al ítem: "Programas de apoyo y orientación al alumnado (PROA)". En másteres no existe PROA.
48	DEVA19-48M	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés: Alumnado y PDI. Apartado de la encuesta: "Aspectos relacionados con la

			organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente". El dato es referido a "Aspectos en torno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título".
49. Evolución de los indicadores de demanda:			
49.1	DEVA19-49.1M	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso) y Consultar RSGC-P02-03 (Informe de indicadores) y RSGC-P02-04 (Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso).
49.2	DEVA19-49.2M	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Datos académicos > Nuevo Ingreso > Nuevo Ingreso por centro, titulación y rama. El dato es referido al ítem: "Estudios de Máster". Filtrar por Centro y luego por el título.
49.3	DEVA19-49.3M	Número de egresados por curso académico.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Datos académicos > Egresos > Egresados por centros, titulación y ramas. El dato es referido al ítem: "Estudios de Máster". Filtrar por Centro y luego por el título.
50. Evolución de los indicadores de resultados académicos:			
50.1	DEVA19-50.1M	Tasa de rendimiento.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01/M (Informe de indicadores).
50.2	DEVA19-50.2M	Tasa de abandono.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01/M (Informe de indicadores).
50.3	DEVA19-50.3M	Tasa de graduación.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01/M (Informe de indicadores).
50.4	DEVA19-50.4M	Tasa de eficiencia.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01/M (Informe de indicadores).
51	DEVA19-51M	Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.	En el Gestor Documental del SGC se encuentran cargados todos los resultados de los indicadores. Para ello, acceder al gestor documental, buscar cada procedimiento, y descargar los ficheros de Informes de indicadores siguientes: RSGC-P01-01; RSGC-P02-03; RSGC-P04-01; RSGC-P05-01; RSGC-P06-02; RSGC-P09-01; RSGC-P10-01; RSGC-P11-02.
52	DEVA19-52M	Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Inicio > Indicadores SGC > Informes de inserción laboral y satisfacción de los egresados > 2 opciones: a) Inserción laboral y satisfacción de los egresados, por sexos y b) Inserción laboral y satisfacción egresados, por sexos (Nueva encuesta, a partir de promociones de egresados del curso 2014/2015 inclusive).
53	DEVA19-53M	Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO > 7.3. Informes de Sostenibilidad